

23163

EXPEDIENTE N°	
Agregado N°	
42109	11 SET 1978 FECHA

1

CATALOGADO

BUENOS AIRES 11 de setiembre de 1978

Señor Interventor del
 Consejo Federal de Inversiones
 Chel (RE) D. JULIO CESAR MEDEIROS
 S. / D.-



De mi mayor consideración:

Con la presente tengo el agrado de elevar a Ud. el primer informe del trabajo titulado "Análisis de la producción y comercialización de semillas hortícolas" para la realización del cual se me ha designado, de acuerdo a la resolución contractual de fecha 26 de julio de 1978.

Sin otro particular, lo saluda con la consideración más distinguida.

[Handwritten Signature]
 Ing. Agr. Emilio Kramarovsky
 Matr. Prof. 3678

H 12223

H. 41121

O. 322(2)

O

H. 12222

K 28

I

ANALISIS DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
DE SEMILLAS HORTICOLAS

TEMARIO

	Pág.
1.- PRINCIPALES ZONAS DE PRODUCCION DE HORTALIZAS PARA CONSUMO DIRECTO E INDUSTRIAL	1
1.1.- CONSUMO DIRECTO	1
1.1.1.- Cinturones hortícolas o cinturones verdes	1
1.1.2.- Regiones de primicia	3
1.2.1.1.- Zona Salto-Jujena	4
1.1.2.2.- Zona Tucumana.....	7
1.1.2.3.- Zona de Corrientes	9
1.1.2.4.- Zona de Chaco y Formosa	11
1.1.2.5.- Zona de Rosario	12
1.1.2.6.- Zona de Santiago del Estero	13
1.1.3.- Zonas de producción de hortalizas de época o normal ...	15
1.1.3.1.- Zona de Córdoba	16
1.1.3.2.- Zona de Villa Dolores	18
1.1.3.3.- Zona de Villa María	18
1.1.3.4.- Zona de Río Cuarto	19
1.1.3.5.- Zona de la provincia de Buenos Aires	19
1.1.3.5.1.- Sub-zona Norte	19
1.1.3.5.2.- Sub-zona Sur	20
1.1.3.6.- Zona de Entre Ríos	21
1.1.3.7.- Zona de Santa Fé	21
1.2.- DESTINO INDUSTRIAL	22
1.2.1.- Zona noroeste de la provincia de Buenos Aires y sur de... Santa Fé	22
1.2.2.- Zona de Cuyo	23
1.2.3.- Zona del Valle de Río Negro	26
1.2.4.- Zona de Salta y Catamarca	28
1.2.5.- Zona de Santiago del Estero	28
2.- DEMANDA EXTERNA	32
2.-1. DEMANDANTES ACTUALES DE LA PRODUCCION NACIONAL	32
2.1.1.- Cuantificación	32
2.2.- POSIBILIDADES DE COLOCACION EN EL MERCADO EXTERNO DE LA PRODUCCION SEMILLERA NACIONAL ACTUAL Y DE CULTIVARES RE- QUERIDOS POR EL MISMO QUE NO POSEEN CONSUMO INTERNO	36

2.3.- DEMANDANTES POTENCIALES Y SU CUANTIFICACION	40
4.- OFERTA EXTERNA	41
4.1.- IMPORTACION DE SEMILLAS DE HORTALIZAS	41
4.1.1.- Volumen físico importado en el período 1971 - 1977 ...	41
4.1.2.- Valor monetario	42
4.2.- ORDENAMIENTO DE LAS ESPECIES IMPORTADAS	43
4.3.- TIPO COMERCIAL	45
4.4.- PAIS DE ORIGEN	45
4.5.- PRINCIPALES FIRMAS COMERCIALES PARTICIPANTES EN EL MER- CADO INTERNACIONAL Y PAIS DE ORIGEN DE LA EMPRESA	58
4.6.- PAISES EXPORTADORES: VOLUMENES COMERCIALIZADOS POR ES- PECIE Y PAIS EN EL MERCADO MUNDIAL	67
7.- REGLAMENTACION DE VIGENCIA INTERNACIONAL PARA LA COMERCIA- LIZACION DE SEMILLAS DE HORTALIZAS	68
7.1.- COMENTARIO DE LA MISMA	68
7.2.- ARBITRAJE	70
7.3.- CONTRATOS DE COMPRA VENTA QUE NO ESTIPULAN LAS NORMAS DE LA FIS	72

1.- PRINCIPALES ZONAS DE PRODUCCION DE HORTALIZAS PARA CONSUMO DIRECTO E INDUSTRIAL

La vasta extensión territorial de la Argentina que abarca diversos ecosistemas, y la ubicación de los grandes centros urbanos de consumo son los dos factores más importantes de la localización de la producción hortícola que es muy diversificada y muy dispersa en todo el país.

Esta producción está destinada generalmente para el consumo directo en estado fresco, cuya conservación es bastante limitada, o para industrialización bajo la forma de conserva, deshidratado, etc.

1.1.- CONSUMO DIRECTO

Los grandes centros urbanos, cuya población tiene hábitos de consumo diversificados y un elevado nivel de ingreso, son los que demandan un abastecimiento diario y permanente de hortalizas frescas, de buena calidad, y en buen estado de conservación.

En la descripción de las zonas se consideran solamente las hortalizas de multiplicación sexual, o sea mediante la utilización de semillas.

1.1.1.- Cinturones hortícolas o cinturones verdes

Estos cinturones hortícolas se desarrollan alrededor de los grandes centros urbanos. La denominación de "cinturones verdes" proviene porque de estos centros de producción se obtiene más del 90% de las hortalizas de hoja, tales como la escarola, espinaca, coles, perejil, apio, achicoria, acelga, lechuga, etc.

Estas hortalizas son muy perecederas y no soportan un transpor-

6

te a grandes distancias, por lo tanto requieren ser producidas prácticamente en las puertas de la ciudad.

La hoja de lechuga es menos suculenta que la de otras especies y tiene mayor resistencia al transporte. Las variedades de cabeza o capuchinas pueden ser cultivadas a mayores distancias del mercado consumidor que otras hortalizas de hoja, por la razón antes mencionada.

Las variedades "capuchinas" son muy sensibles a las temperaturas extremas, por esta causa se las cultiva en invierno en Santiago del Estero y Rosario principalmente, en verano en Mar del Plata.

En los cinturones verdes se cultiva además hortalizas de fruto de estación tales como tomate, pimiento, berenjena, chaucha y zapallito de tronco y ciertas especies de raíz como remolacha, rabanito, etc.

El cinturón hortícola más importante es el que abastece el área Metropolitana. Es una franja de 20 km. de ancho aproximadamente, y está integrada por los partidos de La Plata, Florencio Varela, Berastegui, La Matanza, Merlo, etc. En esta zona se produce el 70% del tomate Platense de toda la provincia, y el 13% en el orden nacional.

Al sur de la provincia de Buenos Aires hay otro cinturón hortícola muy importante, alrededor de Mar del Plata que abarca una superficie de 1.100 ha. y que además de las especies mencionadas tiene dos cultivos muy importantes como son la zanahoria y la cebolla, cultivos de raíz y bulbo respectivamente.

Rosario es otro centro urbano muy importante que se encuentra rodeado de un gran cinturón hortícola cuya producción no sólo abastece a la ciudad, sino también a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.

7

La lechuga, el tomate y el poroto son los cultivos de mayor peso económico para la zona.

Otro cinturón hortícola de gran importancia es el que rodea a la ciudad de Córdoba, al cual se hará mención más adelante.

1.1.2.- Regiones de primicia

Estas regiones tienen el privilegio climático de posibilitar el cultivo de ciertas hortalizas en determinados meses del año, cuando no es posible producirlas en otras regiones.

Durante todo el año, los mercados consumidores de hortalizas demandan un flujo permanente de productos frescos, y cuando no es viable su producción en los centros que los rodean, se complementan con las zonas de primicias.

La Argentina tiene dos regiones de primicias muy importantes, el noroeste y el nordeste y una tercera de menor flujo de producción que es Santiago del Estero. También se considera zona de primicia los alrededores de Rosario, que abastece de tomate al mercado Metropolitano, un mes antes que comience la producción en las quintas del cinturón verde de la provincia de Buenos Aires.

La región del noroeste es considerada un importante centro abastecedor de hortalizas de primicia, la misma está integrada por tres provincias: Salta, Jujuy y Tucumán. Las dos primeras son estudiadas en conjunto por tener grandes similitudes, en cuanto a las características ecológicas y al tipo de producción.

La región del nordeste que se dedica al cultivo de hortalizas está integrada por las provincias de Corrientes, Chaco y Formosa.

1.1.2.1.- Zona Salto-Jujeña

Es la única zona que abastece al mercado de tomate, pimiento, poroto chaucha y zapallito de tronco durante los meses de invierno (junio, julio y agosto). El ciclo total de la cosecha abarca de mayo a octubre.

TOMATE

La superficie anual sembrada oscila entre los 5.000 y 6.000 hectáreas, correspondiendo el 80% a los departamentos de Santa Bárbara y Ledesma en la provincia de Jujuy, y en Orán y General José de San Martín en Salta.

El tomate tipo redondo de la variedad Platense es el que más predomina. En los últimos años algunos productores comenzaron la siembra en pequeña escala de una variedad de tomate denominada ACE, VF55, más redondeado que el anterior y de mejor calidad por tener un menor porcentaje de fibra, pero por esta razón menos resistente al transporte.

El tomate tipo "perita" se cultiva en mucho menor porcentaje, y la variedad más utilizada es el Rossol. Actualmente se está imponiendo la variedad Santa Cruz Kada, denominada también "perita Brasilero", que es de forma más cuadrada, de mayor tamaño que la anterior, y más resistente al transporte que los "perita" tradicionales.

Es importante aclarar que la mayoría de los productores hortícolas de todas las zonas del país utilizan en general para sus siembras, cantidades de semillas superiores a las normalmente necesarias o aconsejadas. Esta tendencia es aún mayor en todas las regiones de primicias.

En el presente trabajo se hizo el cálculo lo más aproximado po

sible de las cantidades de semillas utilizadas en cada zona siguiendo el criterio de los productores, dando en consecuencia valores de densidad de siembra relativamente altos.

El mayor porcentaje de los almácigos, aproximadamente el 80% se realizan durante los meses de enero, febrero y marzo. En esta época es común que se produzcan en la zona intensas precipitaciones, que "lavan" la semilla recién sembrada y/o arruinan los plantines que comienzan a emerger.

Esto obliga al productor a efectuar hasta tres y cuatro siembras para obtener los plantines necesarios para el trasplante.

Para realizar el cálculo de la semilla utilizada en esta primera época se consideran necesarias en promedio dos siembras, por el factor climático mencionado.

El horticultor utiliza aproximadamente 800 gr. de semillas por almácigo, del cual extraerá los plantines necesarios para cubrir una hectárea.

Para el cultivo de una superficie de 4.000 hectáreas de tomate, en esta primera época se requieren alrededor de 6.400 kg. de semillas, teniendo en cuenta la necesidad de las dos siembras mencionadas.

La segunda época de siembra de los almácigos se realiza durante abril y mayo, que son meses sin precipitaciones, no existiendo en consecuencia los problemas de la época anterior. Con los plantines logrados en estos almácigos se plantan unas 1.500 hectáreas, requiriéndose por lo tanto alrededor de 1.200 kg. de semillas.

En resumen, la zona Salto- Jujéña tiene una demanda anual de 7.600 kg. de semilla de tomate.

PIMIENTO

La superficie que se siembra anualmente con pimiento oscila alrededor de las 2.500 hectáreas. El 80% del total de la superficie está en los departamentos de Ledesma y Santa Bárbara en Jujuy y Orán y General José de San Martín en Salta.

Las variedades más cultivadas son Allbig, "Pinino", y Ambato. Las dos primeras variedades son importadas, sus frutos son de forma alargada, de gran tamaño y de buena calidad.

La variedad Ambato ha sido lograda en nuestro país por el INTA, es un fruto de menor tamaño y calidad que los anteriores, pero muy tolerante a la enfermedad más grave que ataca a esta especie, que es el virus "Y".

La cosecha se extiende a lo largo de seis meses, de mayo a octubre.

Para calcular la cantidad de semilla utilizada se siguió el mismo criterio que con el tomate. Esto dio como resultado una necesidad de 3.200 kg. de semilla para la primera fecha de siembra y 400 kg. para la última.

POROTO CHAUCHA

La superficie anual sembrada con esta hortaliza es menor que con las especies anteriores, y oscila alrededor de las 600 hectáreas, distribuidas en los departamentos de Orán y General José de San Martín en Salta, y Santa Bárbara y Ledesma en Jujuy.

La variedad utilizada es la Balin de Albenga de enrame y la época de cosecha es de mayo a setiembre.

Considerando una densidad de siembra de 80 kg. por hectárea se utilizan anualmente unos 48.000 kg. de semilla.

1.1.2.2.- Zona tucumana

Las especies más importantes que se cultivan en esta provincia son: arveja, tomate, pimiento y poroto chaucha.

ARVEJA

El cultivo de arveja fresca para consumo es de gran importancia en esta zona. En los departamentos de Tafi y Trancas se siembra un total de 1.600 hectáreas aproximadamente,

Las dos variedades locales de media rama que se cultivan son la Cuarentona e Intermediaria.

La necesidad total de semilla, utilizada es de 112.000 kg., estimándose una densidad de siembra promedio de 70 kg. por hectárea.

La principal época de entrada al mercado es de abril a junio, habiendo también un segundo pico (alrededor del 20%) en los meses de agosto y setiembre.

TOMATE

Esta especie ha perdido la importante ubicación que tenía en otros años por la apertura al cultivo de varias zonas nuevas, tales como Chaco, Formosa y otras que datan de algunos años como Corrientes.

Estas zonas compiten con Tucumán porque el fruto entra al merca

do de Buenos Aires en la misma época, desde fines de agosto hasta noviembre.

Se cultivan aproximadamente 1.000 hectáreas, en su mayor parte de la variedad Platense y las semillas son de origen importado en su casi totalidad.

El 70% de la superficie cultivada se encuentra en los departamentos de Chicligasta y Famaillá.

La cantidad total de semilla utilizada se estima en unos 800 kg.

PIMIENTO

Para el cultivo de pimiento se destinan unas 800 hectáreas, de las cuales el 70% de las mismas están ubicadas en los departamentos de Chicligasta y Famaillá.

Las variedades más sembradas son: Yolo Wonder L., Florida Giant y Keystone Resistent Giant. El fruto es de forma casi cuadrada, de cuatro puntas o cascós, del tipo de pimientos denominado "morrónes".

En general el productor utiliza unos 700 gramos de semilla por hectárea a plantar, lo que equivale a una necesidad de 560 Kg. para toda la zona.

POROTO CHAUCHA

El área cultivada oscila alrededor de las 800 hectáreas de las cuales el 70% están distribuidas en los departamentos de Chicligasta y Famaillá.

La variedad más sembrada es la Balin de Albenga de enrame y su

13

época de cosecha se extiende desde setiembre hasta noviembre. El 70% de la producción se destina a los mercados de Buenos Aires y Rosario.

La densidad de siembra más comunmente usada en la zona es de 60 kg de semilla por hectárea siendo en consecuencia la necesidad de semilla para toda la provincia de 48.000 kilos.

1.1.2.3.- Zona de Corrientes

En la región del Nordeste la provincia de Corrientes ocupa el primer lugar en la producción, tanto desde el punto de vista del volumen como de la cantidad de especies producidas. Las Hortalizas cultivadas de mayor importancia son: tomate, sandía, arveja en chaucha y pimiento.

TOMATE

El tomate es la especie más importante. Se cultiva una superficie media anual de 1.000 hectáreas, localizándose más del 50% de la misma en el departamento de Bella Vista.

Es la única zona donde se siembra casi el 100% de su superficie con la variedad Marmande Claudia RAF de origen francés.

Es una variedad de tomate de mayor precocidad que la variedad Platense, de forma más redondeada y de menor contenido de fibra.

El sistema de siembra es directa o sea sin transplante, utilizándose 1,5 kg de semilla por hectárea, en consecuencia la necesidad de semillas para este cultivo es de 1.500 kg. en total.

El período de entrada al mercado de Buenos Aires se extiende desde fines de agosto hasta octubre.

SANDIA

Corrientes se destaca no solamente dentro de la región del nordeste, sino también dentro del país, por ser la provincia que cultiva mayor superficie con sandía.

Anualmente se destinan 3.800 hectáreas a esta especie, más del 50% de esa superficie está localizada en los departamentos Saladas, Esquina y Bella Vista.

Las semillas utilizadas son de origen nacional e importado. Las variedades más cultivadas son la Charleston Gray y la Favorita de Florida.

Para sembrar una hectárea de sandía se emplean 2,5 kg de semilla, de lo que se deduce una necesidad de 9.500 kg de semilla para cubrir la superficie total que se destina a este cultivo.

La afluencia de esta hortaliza hacia el mercado de Buenos Aires comienza en la primera quincena del mes de noviembre.

LA ARVEJA EN CHAUCHA

Se cultiva una superficie media anual de 1.000 hectáreas de arveja en chaucha fresca para mercado. El 50% de dicha superficie está localizada en el departamento de Empedrado.

Las variedades utilizadas son la Cuarentona e Intermediaria de media rama como en Tucumán, con el agregado de la variedad Ojo Negro que también es de origen nacional como las anteriores.

Para cubrir toda la superficie mencionada se estima necesario 70.000 kg. de semillas aproximadamente.

PIMIENTO

La superficie destinada al cultivo de pimiento para consumo fresco es bastante inferior que para las otras especies mencionadas, la misma oscila alrededor de 275 hectáreas. El 50% de la superficie se ubica en los departamentos de Bella Vista, Concepción y Saladas.

Las variedades sembradas son las del tipo "morrón" o pimiento de cuatro "cascos". Pertenecen a este tipo: California Wonder, Yolo Wonder, Keystone Resistent Giant, etc. y son en su totalidad de origen importado.

Se estima necesario un total de 200 kg de semillas para toda la zona.

1.1.2.4.- Zona de Chaco y Formosa

Las provincias de Chaco y Formosa son relativamente nuevas en la producción hortícola, esta última principalmente va acrecentando anualmente su superficie. Los cultivos que más se destacan en ambas provincias son la sandía, pimiento, tomate y melón. Las variedades cultivadas son prácticamente las mismas que las utilizadas en Corrientes.

SANDIA

La sandía es una de las especies más importantes en ambas provincias. En Chaco se siembran 800 hectáreas y en Formosa 1.300 hectáreas. La necesidad de semilla de sandía en toda la zona es de 5.300 kg. en total.

PIMIENTO

La superficie plantada en cada provincia es similar a la de Corrientes, ya que se destinan un total de 500 hectáreas a este culti-

vo, correspondiendo 250 hectáreas a la provincia del Chaco y 250 hectáreas a la provincia de Formosa.

La zona tiene una necesidad total de 350 kg. de semillas, para cubrir la superficie actualmente destinada al pimiento.

TOMATE.

En la provincia de Formosa se cultivan alrededor de 230 hectáreas con tomate primicia. El total de semillas requeridas es de 185 kg.

En las estadísticas obtenidas en el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, no figura la cantidad de hectáreas destinadas a este cultivo en la provincia del Chaco.

MELON

Si bien esta región del nordeste no es de gran importancia en cuanto a la producción de melones, cabe señalar que entre las provincias de Formosa, Corrientes y Chaco se cultivan unas 1000 hectáreas de esta hortaliza.

Para sembrar una hectárea de melón el productor utiliza 2,0 kg. de semilla, por lo tanto para el total de la superficie se requieren unos 2.000 kg de semilla aproximadamente.

1.1.2.5.- Zona de Rosario

Como se aclaró anteriormente esta zona se considera de primicia, porque abastece de tomate al mercado metropolitano a partir del momento en que termina la producción correntina y hasta el comienzo de la

cosecha en la zona de los alrededores de Buenos Aires.

Este período se extiende desde mediados de noviembre hasta mediados o fines de diciembre.

La superficie cultivada es de 700 hectáreas (INTA 1970) y la variedad empleada es la Platense.

El sistema de siembra es directa, bajo barandilla de paja, que permite adelantar la cosecha.

La cantidad de semilla utilizada es de 2,5 kilos por hectárea, esta densidad determina una necesidad de 1750 kilos de semilla para toda el área cultivada.

1.1.2.6.- Zona de Santiago del Estero

Esta zona es también productora de primicias.

Los cultivos hortícolas más importantes son: cebolla para bulbo de primicia, melón, zapallo, tomate, sandía y lechuga "capuchina".

CEBOLLA

La hortaliza que más se destaca es la cebolla para bulbo de primicia. A este cultivo se destinan 6.000 hectáreas, el 90% de la superficie se siembra en los departamentos de Robles y La Banda. La variedad que se emplea es la Valencianita y la semilla es de origen nacional, sembrándose aproximadamente 30.000 kg para cubrir la superficie citada.

MELON

Santiago del Estero es la provincia que destina más superficie al cultivo del melón, se estima que la misma oscila alrededor de 2.400 hectáreas.

La variedad sembrada es por excelencia la Bola de Oro, cuya cosecha comienza a mediados de noviembre.

Para cubrir la superficie antes mencionada se requieren unos 4.000 kg. de semillas.

TOMATE

El cultivo de esta hortaliza tiene un destino netamente industrial, por esta razón las variedades utilizadas son del tipo "perita" que tienen un crecimiento determinado, tales como Roma, Rossol y Ronita que son las más difundidas.

La superficie cultivada con tomate es de 4.000 hectáreas aproximadamente, encontrándose distribuidas principalmente en los departamentos de Robles y La Banda.

El sistema de siembra es directo, la densidad del mismo es de 1,5 kg. por hectárea, por lo tanto se necesitan unos 6.000 kg. de semillas para cubrir esa superficie.

ZAPALLO

Otra hortaliza de primicia que se produce en Santiago del Estero es el zapallo, al cual se destina una superficie media de 12.000 hectáreas, ubicándose más del 60% de la misma en los departamentos de Rivadavia, La Banda y Robles.

La variedad más sembrada es Golden Hubbard o Inglés Colorado y en mucha menor escala la variedad Criollo Plomo requiriéndose unos

19

48.000 kg de semillas en total.

La cosecha comienza en el mes de noviembre y se extiende hasta enero.

SANDIA

El área total es de 3.500 hectáreas, distribuidas en los departamentos de Rivadavia, La Banda, Avellaneda y Capital.

La variedad más sembrada es la Charleston Gray cuya cosecha comienza a fines de noviembre.

La cantidad de semilla necesaria es aproximadamente de 7.000 kg.

LECHUGA CAPUCHINA

La casi totalidad de este tipo de lechuga que entra al mercado de Buenos Aires durante los meses de julio y agosto proviene de Santiago del Estero.

La variedad Climax es la que se siembra más frecuentemente.

1.1.3.- Zonas de producción de hortalizas de época o normal

Como ya se ha descripto, en los "cinturones verdes" se cultivan no solamente hortalizas de hoja, sino también otras especies de "estación" como tomate, pimiento, poroto chaucha, etc. Existen además zonas donde se cultivan exclusivamente esas especies "estacionales" o de "época" y otras de similares características como cebolla, zanahoria, sandía, melón, etc.

Algunas de estas zonas, de las cuales se cuenta con cierta información estadística se analizan a continuación.

1.1.3.1.- Zona de Córdoba

Esta zona se caracteriza por tener un "cinturón verde" muy importante que provee fundamentalmente de hortalizas de hoja a la ciudad. El mismo está localizado en los departamentos Capital, Santa María y Colón.

Circunvalando a este "cinturón verde" se encuentran otras zonas hortícolas muy importantes, en los departamentos de Río Primero, Río Segundo, Cruz del Eje, San Javier, y las zonas colindantes de Villa María, Villa Dolores y Río Cuarto.

Las hortalizas de mayor importancia que se cultivan son: cebolla, sandía, melón, tomate, etc. Las legumbres secas no se consideran en este trabajo.

CEBOLLA

La superficie total destinada a este cultivo es de 600 hectáreas de las cuales 400 pertenecen a los departamentos de Cruz del Eje y San Javier.

Las variedades de semillas utilizadas son Valenciana y Valenciana nita y se emplean alrededor de 1.800 kg. en toda la región.

La cosecha comienza a partir de mediados del mes de octubre, y es enviada principalmente hacia los mercados de Córdoba y Buenos Aires.

SANDIA

La superficie sembrada con sandía abarca unas 300 hectáreas de

las cuales el 60% se ubica en los departamentos de Río Primero y Cruz del Eje.

Las variedades utilizadas son Charleston Gray y Favorita Florida.

Este cultivo tiene un requerimiento de 750 kg de semillas para toda la zona.

MELON

Se cultivan aproximadamente 190 hectáreas en total, de las cuales 115 están distribuidas en los departamentos de Cruz del Eje, San Javier y Río Primero.

La variedad utilizada es la Honey Dew, requiriéndose un total de 300 kg de semilla.

La producción se comercializa fundamentalmente en las zonas turísticas de la provincia.

TONATE

En esta zona se destinan al cultivo del tomate 250 hectáreas, de las cuales 200 están localizadas en los departamentos de Cruz del Eje y San Javier.

La principal variedad de semilla utilizada es la "Platense", aunque ahora se está expandiendo mucho el tipo "perita", (Roma y Rosol principalmente), para el abastecimiento de las plantas industrializadoras de la zona.

La cantidad de semilla utilizada en toda la región oscila alre-

dedor de 125 kg.

La cosecha de esta hortaliza se efectúa desde fines de noviembre en adelante abasteciendo al mercado de Córdoba y en menor medida al de Santa Fé y Buenos Aires.

ZANAHORIA

De las zonas que producen zanahoria, Córdoba es la única en la cual este cultivo está localizado en el llamado "cinturón verde", al mismo se destinan 1.500 hectáreas.

Las variedades más utilizadas son Criolla de origen nacional y Chantenay importada.

La densidad de siembra es de 4 kg por hectárea, lo que hace un requerimiento de 6.000 kg de semilla para cubrir el área total.

La cosecha de esta hortaliza se realiza durante todo el año, pero los meses de abril a octubre son los de mayor producción.

1.1.3.2.- Zona de Villa Dolores

La zona de Villa Dolores se caracteriza por cultivar especies con destino industrial, tales como pimiento, cebolla, espinaca y acelga. A excepción del pimiento que se usan variedades específicas para industrializar, en las demás hortalizas mencionadas se emplean las variedades comunmente utilizadas para consumo fresco.

1.1.3.3.- Zona de Villa María

La zona de Villa María tiene dos tipos de huertas, diversificadas y especializadas. Las primeras son las que abastecen al centro-

oeste de la provincia y las segundas donde predomina casi exclusivamente el cultivo de lechuga, que también provee al centro-oeste de la provincia y se extiende hasta Rosario.

Las variedades de lechuga más sembradas son Mesa 659 y Grandes Lagos 118.

1.1.3.4.- Zona de Río Cuarto

Esta zona presenta un "cinturón hortícola" alrededor de la ciudad con características similares a las ya descritas.

En cuanto a su producción son huertas del tipo diversificado para el abastecimiento local.

1.1.3.5.- Zona de la provincia de Buenos Aires

Esta zona está integrada por dos sub-zonas, la norte que abarca los partidos de Pergamino y Chacabuco, y la sur los partidos de Patagonas y Villarino (Hilario Ascasubi, Médanos y Pedro Luro).

1.1.3.5.1.- Sub-zona Norte

La Sub-zona norte está integrada por los partidos de Pergamino y Chacabuco. En ambos se siembran alrededor de 1.600 hectáreas de zanahoria.

La mayor parte de la semilla empleada pertenece a la variedad Chatenay, de origen importado.

El sistema de siembra es en líneas, con un menor gasto de semillas, requiriéndose alrededor de 3 kg. por hectárea.

24

El total de semilla utilizada en toda la zona es de 4.800 kg. aproximadamente.

1.1.3.5.2.- Sub-zona Sur

Esta sub-zona está integrada por los partidos de Patagones y Villarino (Hilario Ascasubi, Médanos y Pedro Luro) y las especies cultivadas de mayor importancia son cebolla, pimiento y tomate.

CEBOLLA

En toda la provincia se cultiva alrededor de 1.600 hectáreas de cebollas, de las cuales 1.000 hectáreas están ubicadas en los partidos antes mencionados.

La variedad de semilla empleada para este cultivo es la Valenciana, utilizándose para su siembra alrededor de 3.000 kg. en toda la zona.

PIMIENTO

El pimiento para consumo fresco es otra hortaliza muy sembrada en la zona por la alta calidad lograda.

En toda la provincia se cultivan 1.100 hectáreas aproximadamente, de las cuales 800 hectáreas están localizadas en los partidos de Villarino y Patagones.

Las variedades sembradas corresponden al pimiento morrón tales como California Wonder, Florida Giant, Keystone Resistent Giant y Yolo Wonder.

El total de semilla utilizada es de 550 kg. aproximadamente.

TOMATE

El tomate sembrado con destino industrial y para consumo fresco ocupa alrededor de 600 hectáreas. Las variedades utilizadas son tanto del tipo "perita" como la del tipo redondo o Platense.

El total de semilla empleada oscila alrededor de los 300 kg.

1.1.3.6.- Zona de Entre Ríos

La provincia de Entre Ríos no se destaca como productora de hortalizas. Solamente envía al mercado metropolitano sandías.

La zona requiere un total de 2.300 kg. de semillas para las 900 hectáreas que se destinan a este cultivo.

1.1.3.7.- Zona de Santa Fé

ZANAHORIA

En esta provincia es muy importante la producción de zanahoria cuya superficie abarca 1.500 hectáreas, ubicadas en su casi totalidad en el departamento de Garay.

La época de entrada al mercado de Buenos Aires se extiende desde agosto a noviembre.

La variedad más cultivada es la Chantenay y la cantidad de semilla utilizada en el área oscila alrededor de los 6.000 kg.

ZAPALLO

La provincia de Santa Fé ocupa el segundo lugar luego de Santia-

grano entero.

La superficie sembrada es alrededor de 35.000 hectáreas distribuidas en los partidos de Ramallo, San Nicolás, Pergamino y Baradero en la provincia de Buenos Aires y los departamentos de Constitución, Rosario y General Lopez en la provincia de Santa Fé.

Las variedades más empleadas para grano verde son Perfection que es de grano rugoso y Cobri liso. Para grano seco se utilizan las variedades Rovar, Cobri y Rondo que son de tipo liso.

La cantidad de semilla utilizada en la zona en base a la densidad de siembra (180 kg. por hectárea), es aproximadamente 6.300.000 kg.

Es importante destacar que el área cultivada con esta legumbre tiende a disminuir debido a que el consumo de conservas ha sufrido una fuerte retracción.

1.2.2.- Zona de Cuyo

Esta zona está integrada por las provincias de Mendoza y San Juan, que producen gran cantidad de hortalizas, algunas para consumo fresco y un gran porcentaje con destino industrial.

Las especies hortícolas más importantes que se cultivan son: cebolla, tomate, zanahoria, pimiento, poroto chaucha, zapallo y melón.

CEBOLLA

Esta hortaliza se cultiva en toda la zona que es uno de los principales centros proveedores del país.

La superficie sembrada varía de acuerdo a los años, la misma oscila entre 5.000 y 6.000 hectáreas.

Las variedades más utilizadas son Valenciana y Valencianita y en mucha menor escala Blanca y Torrentina.

La cantidad de semilla que se emplea en la zona es aproximadamente 15.000 kg.

TOMATE

La superficie que se destina al cultivo de esta hortaliza oscila alrededor de las 9.000 hectáreas.

Las variedades más sembradas son: Platense, Rossol y Roma. Las dos últimas principalmente son muy aptas para el procesado industrial como tomate al natural y comprenden prácticamente el 85% de la superficie cultivada con esta especie.

La cantidad total de semilla utilizada es de 4.500 kg aproximadamente.

PIMIENTO

Es una especie de mucha importancia ya que la casi totalidad del pimiento envasado al natural que se consume en el país proviene de esta zona.

El área total cultivada comprende unas 1.600 hectáreas y las variedades sembradas de acuerdo al destino de la producción son:

- Envasado al natural: Perfección (Calahorra)
- Encurtido (picles) : Hungarian Yellow y Sweet Banana
- Consumo fresco: California Wonder, Yolo Wonder, All Fig, etc.

La semilla necesaria para la zona es de alrededor de 800 kg.

POROTO CHAUCHA

El área sembrada en la zona de Cuyo es de 450 hectáreas, correspondiendo más del 80% de esta superficie a la provincia de Mendoza.

Los cultivares más empleados son Balin de Albenga y Acay para mercado fresco, y Stringless Blue Lake para envasado al natural.

La densidad de siembra utilizada es muy alta y oscila alrededor de los 200 kg. por hectárea, por esta razón el requerimiento total de semilla es también elevado (90.000 kg.).

ZAPALLO

Las variedades comúnmente sembradas son Criollo Crespo que es de muy buena conservación, Inglés Colorado que es precoz.

Para la industria del deshidratado se utiliza la variedad Pink Banana y también el Inglés Colorado por el color intenso de su pulpa.

La superficie total sembrada es de 1.100 hectáreas de las cuales el 80% corresponde a Mendoza.

Para toda el área se emplean aproximadamente 3.300 kg. de semilla.

MELON

San Juan se destaca por la producción de melones de alta calidad, destinándole 650 hectáreas mientras que, Mendoza posee solamente unas 300 hectáreas cultivadas con esta hortaliza.

La variedad más sembrada se denomina Honey Dew, o más conocida como Rocío de Miel.

La cantidad de semilla empleada es alrededor de 2.500 kg.

ZANAHORIA

La provincia de Mendoza es una gran productora de esta hortaliza, se siembran alrededor de 1.000 hectáreas.

Las variedades más utilizadas son Criolla, que es de origen nacional, Chantenay y Carote Roja de Colmar, ambas importadas. Para deshidratado se cultivó la variedad Danvers 126.

En la superficie mencionada se emplean un total de 6.000 kg. de semillas.

1.2.3.- Zona del Valle de Río Negro

El Valle de Río Negro se caracteriza casi exclusivamente por su producción de tomate para industria.

Otras hortalizas cultivadas en la zona de las cuales se poseen estadísticas son pimiento y cebolla.

TOMATE

Este cultivo cubre una superficie de 8.000 hectáreas aproximadamente, del total de la producción el 80% se destina a industria y el 20% restante a consumo fresco.

La mayor superficie cultivada se encuentra en los departamentos de General Roca (Alto Valle) y Avellaneda (Valle Medio). En los últi

mos años se ha incrementado bastante el área sembrada en el Valle Inferior, especialmente en los departamentos de Conesa y Adolfo Alsina.

Las variedades empleadas son Platense para consumo fresco, elaboración de concentrado, salsas y triturados y tipo "perita" como Roma y Rossol para tomate al natural.

A diferencia de Mendoza, en donde la industria produce fundamentalmente tomate al natural, esta zona dedica la mayor proporción de tomate a la elaboración de salsas, concentrados y triturados.

Por esta razón la variedad Platense ocupa el 80% de la superficie.

La cantidad de semilla sembrada en toda el área es de 4.000 kg. aproximadamente. Actualmente un gran porcentaje de la misma deriva de multiplicaciones de semilla original del INTA de los cultivares Platense Selección J.J. Gomez y Rossol Selección La Consulta.

PIMIENTO

El área sembrada es de 400 hectáreas de las cuales el 80% están ubicadas en los departamentos de Conesa y Adolfo Alsina.

En esta zona se cultivan casi exclusivamente los pimientos de cuatro cascos o puntas denominados "morrones".

Los cultivares más comunes son: California Wonder, Yolo Wonder y Keystone Resistent Giant.

El total de semilla utilizada es alrededor de 200 kg. de semilla.

CEBOLLA

En Río Negro se cultivan 350 hectáreas y en Neuquén 130 hectá-

reas de esta hortaliza.

Prácticamente la única variedad que se siembra es la Valenciana y la cantidad de semilla empleada es de 1.500 kg. en toda el área.

1.2.4.- Zona de Salta y Catamarca

Los valles Calchaquíes en Salta y los departamentos de Belén y Santa María en Catamarca constituyen la principal área de producción de pimiento para la elaboración del pimentón. Esta zona abarca una superficie de 4.600 hectáreas.

Las variedades específicas más empleadas para esta industria son: Nora de Murcia, Bolita Salteño y Guanacache INTA.

Esta última variedad es de buen comportamiento frente a las enfermedades virósicas, que es el problema más grave que posee este cultivo.

Los productores obtienen su propia semilla seleccionando los frutos por tamaño y aspecto sanitario o pueden comprarla en los molinos elaboradores del pimentón.

El total de semilla empleada oscila alrededor de 3.700 kg.

1.2.5 Zona de Santiago del Estero

Esta zona que posee 4.000 hectáreas de tomate destinados a la industrialización, ya fue analizada dentro de las zonas de primicia.

1.3.- ESTADISTICA COMPLEMENTARIA

go del Estero, la superficie destinada a este cultivo cubre aproximadamente unas 6.000 hectáreas. El mayor porcentaje de las mismas se ubican en los departamentos de San Cristobal, Garay y Nueve de Julio.

La variedad más utilizada es la Criollo Plomo pero también se siembran en esta zona la calabaza común y la calabaza rayada.

Se emplean en total unos 18.000 kg. de semilla.

POROTO CHAUCHA

Esta hortaliza cubre una superficie de 400 hectáreas distribuidas en su casi totalidad en los departamentos de Capital y Rosario.

La variedad comunmente empleada es la Balin de Albenga de enrame con una densidad de siembra de 80 kg. por hectárea que determina una necesidad de 32.000 kg de semilla.

1.2.- DESTINO INDUSTRIAL

A continuación se hará una descripción de las principales regiones donde se cultivan preferentemente hortalizas destinadas a su industrialización.

1.2. 1- Zona noroeste de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fé

Es la zona más importante del cultivo de arveja para industria, tanto al estado de grano verde como seco. El primero se elabora como arveja al natural y el segundo tiene distintos destinos como arveja partida, harina de arvejas, remojada y envasada, y exportación como

La Dirección de Estadística y Censo de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería no posee estimaciones del área sembrada con cada una de las hortalizas de hoja y con otras especies tales como remolacha, rabanito, puerro, pepino, berenjena y zapallito de tronco.

Para contar con cierta información al respecto se considera de interés dar a conocer las estimaciones elaboradas para el año 1973 por la firma Asgrow Argentina S.A. Las mismas se realizaron en base a encuestas efectuadas en las distintas zonas de producción; a las asociaciones de productores, instituciones agrícolas estatales y a los semilleristas.

En el Cuadro N° 1 se presentan las estimaciones mencionadas.

Cuadro Nº 1

Estimaciones de la superficie cultivada y la cantidad de semilla utilizada en cada zona de producción

Especie	Cuyo		Centro		Litoral		N.O.A.		N.E.A.		Rionegrense	
	Sup. ha.	Semill. kg.	Santiago del Estero Córdoba		Buenos Aires Santa Fé Entre Ríos		Jujuy Salta Tucumán		Chaco Corrientes Misiones Formosa		Río Negro Neuquén	
			Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.
Acelga	400	3.200	850	6.800	5.650	45.200	400	3.200	200	1.800	500	4.000
Apio	150	90	50	30	700	420	40	24	10	8	20	12
Berenjena	250	125	300	150	1.150	575	900	1.350	300	225	100	50
Brócoli	130	65	100	50	550	225	10	5	-	-	10	5
Coliflor	300	150	400	200	3.400	1.700	45	23	30	15	-	-
Escarola	100	500	200	1.000	1.200	6.000	-	-	-	-	-	-
Espinaca	800	12.000	400	6.000	3.750	56.250	90	450	15	225	15	225
Hinojo	200	150	150	112	1.040	780	50	37	-	-	10	7
Lechuga tipo "Cos"	3.000	9.000	3.000	9.000	39.000	117.000	4.000	12.000	380	1.140	500	1.500
Pepino	200	500	300	750	900	2.250	400	1.000	350	875	50	125
Puerro	150	450	200	600	1.500	4.500	100	300	30	90	20	60
Rabanito	400	3.200	300	2.400	1.700	13.600	50	400	25	200	25	200
Radicheta	300	3.000	500	5.000	4.000	40.000	100	1.000	50	500	50	500
Remolacha	800	4.800	300	2.400	3.700	29.600	100	800	100	800	200	1.600
Repollo	1.000	700	900	630	5.500	3.850	200	140	200	140	400	280
Zapallito de tronco	400	2.000	600	3.000	4.800	24.000	1.800	9.000	2200	11.000	200	1.000

Fuente: Asgrow Argentina S.A. - 1973

Cuadro N°2

Resumen de la descripción de las zonas hortícolas. Superficie cultivada y cantidad de semilla empleada por especie.

ESPECIES	Salta-Jujuy-Tucumán		Corrientes-Chaco-Formosa-Misiones		Santiago del Estero		Córdoba		Buenos Aires		Santa Fe-Entre Ríos		Mendoza-San Juan		Río Negro-Neuquén		Norte de Bs.As. y sur de S. Fe		Catamarca-la Rioja		T O T A L	
	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.	Sup. ha.	Semill. kg.
Arveja para chaucha.	1.600	112.000	1.000	70.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.600	182.000
Arveja para industria.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.000	6.300.000
Cebolla.	800	2.400	600	1.800	6.000	30.000	600	1.800	1.600	3.000	200	600	5.000	15.000	480	1.500	-	-	260	1.040	15.540	57.140
Melón.	360	540	1.000	1.500	2.400	3.600	190	300	150	225	200	300	950	1.425	120	180	-	-	35	53	5.405	8.123
Pimiento fresco.	3.300	3.760	775	550	20	16	350	175	1.250	625	80	40	1.600	800	400	200	-	-	450	225	8.225	6.391
Pimiento seco.	3.300	2.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.400	1.120	4.700	3.720
Poroto chaucha.	1.400	96.000	100	8.000	-	-	130	7.800	1.200	84.000	400	32.000	450	90.000	60	3.600	-	-	-	-	3.740	321.400
Sandía.	1.300	3.250	6.100	15.250	3.500	8.760	300	750	220	550	1.300	3.250	400	1.000	120	300	-	-	80	200	13.320	33.310
Tomate.	6.500	8.400	1.600	1.600	4.000	6.000	250	125	2.700	1.350	590	590	9.000	4.500	8.000	4.000	-	-	900	450	33.540	27.015
Zanahoria.	560	2.240	-	-	-	-	1.500	6.000	1.600	4.800	1.500	6.000	1.000	6.000	-	-	-	-	80	320	6.240	25.340
Zapallo.	3.400	10.200	4.700	14.100	12.000	36.000	2.350	7.050	2.560	7.680	6.000	18.000	1.100	3.300	200	600	-	-	900	2.700	33.410	99.530

Para la descripción de las zonas se tomaron en cuenta las hortícolas más importantes.

Las especies que no fueron consideradas, por su menor incidencia económica, igualmente están incorporadas en el presente cuadro, a los efectos de tener una estimación más completa de las necesidades totales de semilla por especie.



2.- DEMANDA EXTERNA

2. 1 - DEMANDANTES ACTUALES DE LA PRODUCCION NACIONAL

En la actualidad, la Argentina exporta un reducido volumen de semillas hortícolas, que comprenden muy pocas especies. Su destino está limitado casi exclusivamente a algunos países limítrofes.

Los datos estadísticos que figuran en el cuadro N° 3 han sido extractados de las solicitudes de permiso de exportación de la Inspección Portuaria de Vegetales, dependiente de la Dirección de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En base a las cifras expuestas en el cuadro N° 3 "Exportación de semillas de hortalizas en el quinquenio 1973/77", pueden inferirse las siguientes conclusiones:

a) Los países limítrofes que compran regularmente semillas de hortalizas a la Argentina, durante el quinquenio analizado son Uruguay y Chile. Brasil se incorpora recién en el año 1977 como importador, ya que en el año 1974 importa solamente una cantidad de escasa significación económica. Paraguay registra sólo una importación en el año 1977.

La cantidad de semilla exportada a los países limítrofes es muy baja y comprende prácticamente una sola especie.

b) Dinamarca es el único país que registra importaciones durante los cinco años analizados. Francia participa únicamente en el año 1974.

2.1.1.- Cuantificación

Las especies de semillas de hortalizas exportadas con más regularidad a través de todo el quinquenio son: zapallito de tronco, perejil.

Exportación de semillas de hortalizas. Quinquenio 1973/77
cantidades expresadas en Kg.

Años	Países	Especies hortícolas									
		Zapallito redondo de tronco	Perejil común	Arveja	Cebolla	Poroto Chaucha	Zapallo	Lechuga	Maíz Dulce	Otras Especies	
1973	Uruguay	2.155	2.350			180					Tomate 37
	Chile	Por la Aduana de Mendoza, 7.000 kg. de semillas de hortalizas sin desglosar									
1974	Dinamarca		2.996								
	Uruguay	5.800	2.200		52		70	20		Zanahoria 50	
	Chile				30						
	Dinamarca		2.340								
1975	Alemania		1.550								
	Uruguay	2.600	1.470								
	Brasil				10						
	Dinamarca							24			

continúa

Exportación de semillas de hortalizas. Quinquenio 1973/77

Cantidades expresadas en kg.

Continuación

Años	Países	Especies hortícolas									
		Zapallito redondo de tronco	Perejil común	Arveja	Cebolla	Poroto Chaucha	Zapallo	Lechuga	Maíz Dulce	Otras Especies	
1976	Uruguay	2.900	2.300	11.000	180			185			
	Chile				30						
	Dinamarca		6.000								
	Francia		20.000								
1977	Uruguay	1.700	600	70.000	850	690	140	50	600	Puerro 20	
	Chile				1.850						
	Brasil	500	700							Achicoria hoja an- cha 275 Pepino 185	
	Dinamarca		5.000								
	Paraguay			2.000							

Fuente: Permisos de exportación. Inspección portuaria de Vegetales. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

común, cebolla y arveja.

Uruguay es el único país comprador de la primera especie citada hasta el año 1977, durante el cual Brasil también importa una pequeña cantidad de la misma. Su cultivo se limita solamente a la cuenca Rio-platense.

El perejil común es la única especie importada por los tres países europeos que intervienen en el período estudiado.

Los únicos países compradores de cebolla son Chile y Uruguay, siendo esta especie el 100% de la importación chilena.

La exportación de arvejas comienza en el año 1976, con 11.000 kg. para Uruguay, llegando en 1977 a 70.000 kg. de semillas con destino al mismo país. También durante el año 1977 se exportan 2.000 kg. a Paraguay.

Otras especies que cuentan con exportaciones esporádicas y en pequeñas cantidades son el poroto chaucha, el maíz dulce, algunas variedades de lechuga, zapallo, achicoria de hoja ancha y pepino.

En general los volúmenes comercializados con el exterior son bajos, pero con una gran tendencia a incrementarse en los dos últimos años del período analizado. No considerando el año 1975, que es anormal dentro del quinquenio, la tendencia al crecimiento del volumen exportado es muy manifiesta. En el año 1974 se exporta un total de 11.912 kg. de semillas, en el año 1976 se incrementa en 42.575 kg. y en 1977 se duplica la cifra llegando a 85.140 kg.

Este gran aumento se debe al ingreso de la arveja que es otra especie hortícola de suma importancia en la exportación de semillas y que se caracteriza por su elevado volumen y bajo valor económico.

2.2.- POSIBILIDADES DE COLOCACION EN EL MERCADO EXTERNO DE LA PRODUCCION SEMILLERA NACIONAL ACTUAL Y DE CULTIVARES REQUERIDOS POR EL MISMO QUE NO POSEEN CONSUMO INTERNO ACTUAL.

La Argentina puede aumentar la exportación de semillas hortícolas a través de dos canales:

- A.- Con los países que ya comercializa.
- B.- Con nuevos países importadores.

A.- La Argentina puede incrementar la exportación de semillas hortícolas con los países limítrofes que ya comercializa si: 1) se encuentra en condiciones de competir con la calidad y los precios internacionales y 2) si se cultivan ciertas variedades especialmente requeridas por el mercado importador.

Es fundamental que tanto el productor, como el exportador tome conciencia de la importancia de la calidad de la semilla que se exporta y contribuya a mejorarla para adquirir prestigio en los países importadores.

Para lograr semilla de calidad todo productor debe tener en cuenta por lo menos, los siguientes aspectos:

- Emplear semilla madre de origen conocido.
- Asegurar el aislamiento necesario para evitar los cruzamientos indeseables.
- Controlar la pureza varietal.
- Mantener los cultivos totalmente libre de malezas.
- Eliminar plantas enfermas.
- Evitar toda mezcla mecánica y posible daño de las semillas durante la trilla.
- Procesar las semillas luego de cosechadas, llevándolas a valores de pureza elevados y tratar de prolongar su viabilidad re-

duciendo la humedad de las mismas.

Para lograr un buen éxito en las exportaciones se debe asegurar una continuidad en la oferta, tanto en la cantidad como en la calidad. Esto solamente puede lograrse si los cultivos para semilla se hacen en las zonas más óptimas desde el punto de vista ecológico.

A medida que el productor se especialice en este área tan compleja, como es la producción de semillas hortícolas podrá manejar mejor todos los factores que determinan el rendimiento logrando así, un considerable aumento de éste y una consiguiente disminución del costo, colocándose de esta manera en mejores condiciones de competencia internacional.

La Argentina además de aumentar el volumen de las especies que tradicionalmente exporta puede incorporar otras especies, como por ejemplo maíz dulce y poroto chaucha, para Uruguay, ya que las variedades sembradas son las mismas en ambos países.

En cuanto al segundo punto señalado, también existe la posibilidad de exportar semillas de otras especies cuyas variedades requeridas por los países compradores deben producirse especialmente con ese fin. Por ejemplo si Argentina quisiera vender semilla de lechuga al Uruguay tendría que producir la variedad White Boston que es la dominante en ese país.

En semilla de arveja, aparte de las variedades exportadas hasta el presente, con destino industrial, existe un buen mercado de variedades para consumo fresco.

Brasil es un gran mercado potencial para las semillas de hortalizas argentinas, siempre que se cumplan con los requisitos antes

44

señalados, o sea precio competitivo y alta calidad. Estas no sólo deben competir con la semilla europea o americana, sino también con las que produce este país, que cuenta con algunas empresas productoras propias.

Para el mercado brasilero también habría que producir semillas de ciertas variedades, en el caso de la lechuga tiene que ser la variedad Grand Rapids que es la que se siembra en la mayoría de la superficie destinada a este cultivo.

En cuanto a cebolla habría que exportar solamente variedades del tipo Valencianita, ya que las exigencias de fotoperíodo de la variedad Valenciana no se verían satisfechas en dicho país.

Brasil es también un mercado interesante para semilla de tomate, de la cual se provee actualmente en grandes cantidades de firmas norteamericanas.

B.- Si bien los mercados hasta aquí mencionados no deben descuidarse, la Argentina tiene muy buenas posibilidades de producir y exportar grandes volúmenes de semilla hortícola para el mercado internacional. Por esta razón se debe producir variedades especiales que requiere dicho mercado y que normalmente no son producidas hasta ahora en nuestro país.

Las empresas que manejan el comercio mundial de semillas hortícolas contratan multiplicaciones de sus semillas en distintos países. Varios países africanos tales como Uganda, Tanzania, Kenia etc., y también países del Medio Oriente son importantes multiplicadores de semillas, pero dada la inestabilidad política reinante en ellos, las empresas tratan de buscar otras zonas del mundo para sus cultivos y así poder también disminuir o dividir los riesgos que ya naturalmente involucra este tipo de producción.

Esta posibilidad es bastante inmediata, pues existen varias empresas europeas que tienen especial interés en producir semillas de hortalizas en la Argentina.

Algunas de estas empresas han enviado técnicos a nuestro país, para estudiar las posibilidades ecológicas y económicas de las distintas zonas.

Estos técnicos han contratado a productores de varias zonas, para que reproduzcan sus semillas y luego les compran la producción en forma de ensayo comercial para contar con resultados concretos.

El problema grave que presenta nuestro país y que frena la inmediata puesta en marcha de esta producción es la falta de reglamentación de la Ley de Semillas. Cuando esta Ley esté reglamentada las empresas europeas podrán contratar multiplicaciones con productores argentinos, recibiendo éstos la semilla madre de nuevas variedades de las empresas interesadas.

En una segunda etapa estas empresas podrán establecer en nuestro país sus plantas para el procesado de la semilla.

Además de la Ley de Semilla, otros factores que inciden sobre la puesta en marcha o no de esta producción intensiva son el costo de los insumos que se utilizan, la política de promoción que el Gobierno otorgue para la exportación de esta producción y la ayuda oficial tanto desde el punto de vista técnico como económico.

Estos factores mencionados son de gran incidencia en el costo final de la semilla producida y determinan así, la posibilidad o no de competir con la producción de otros países.

En relación con estos factores es muy conocida la contratación de multiplicaciones y el establecimiento de algunas firmas norteamer

canas productoras de semillas hortícolas en Chile, dado el menor costo de producción en comparación con el de nuestro país.

2.3.- DEMANDANTES POTENCIALES Y SU CUANTIFICACION ESTIMADA

Como se ha explicado anteriormente, existen varias firmas especialmente europeas, interesadas en la producción de semillas de hortalizas en la Argentina.

La mayoría de estas firmas se encuentran en sus primeras etapas de estudios de factibilidad de producción, por lo tanto no es posible cuantificar, ni aún dar estimaciones de las posibles cantidades de semillas hortícolas que la Argentina puede exportar en los próximos años.

Lo que se puede anticipar, en base a conversaciones mantenidas con técnicos y representantes de empresas extranjeras, es una enumeración de las especies que es posible multiplicar sin problemas en nuestro país y de las cuales estas empresas tendrían interés en contratar.

Estas especies son: Arveja, Poroto, Cebolla, Puerro, Zanahoria, Tomate, Pimiento, Remolacha, Melón, Sandía y Zapallito largo tipo Zucchini.

4.- OFERTA EXTERNA

4.1.- IMPORTACION DE SEMILLAS DE HORTALIZAS

El desarrollo de los principales temas del presente capítulo se basa fundamentalmente en el análisis de los datos que figuran en el Cuadro N° 4, "Importación de semillas de hortalizas por especies. Volumen físico y valor económico. Precios FOB. Período 1971-1977".

Como lo demuestra dicho cuadro, la Argentina importa anualmente un considerable volumen físico de semillas de hortalizas de un elevado valor económico.

4.1.1. Volumen físico importado en el período 1971-77.

A través del período analizado se observan oscilaciones en cuanto al volumen de semilla importado, pero la máxima variación ocurre en el año 1976, que se importa el 60% menos que en otros años. En efecto, el volumen promedio de los cuatro años anteriores fue de 908.300 kg., mientras que en el año 1976 se registra solamente 277.711 kg. de semilla hortícola que ingresa al país.

Este brusco descenso se debe fundamentalmente a dos razones, dólar promocional y elevado precio de las semillas. En primer lugar en el año 1976 se anula el dólar promocional para las importaciones que estuvo en vigencia desde el año 1971 hasta el año 1975.

En segundo lugar, el gran aumento de los precios que sufren las semillas a partir del año 1975, (ver Cuadro N° 6), como consecuencia de la inflación mundial originada por el problema del petróleo.

En el año 1977 ingresan al país 495.897 kg. de semillas de horta

lizas, si bien esta cifra no iguala el promedio antes mencionado, no obstante muestra una tendencia a la normalización de los volúmenes importados. La diferencia de alrededor de 400.000 kg. es atribuible casi exclusivamente a la baja importación de semilla de arveja, ya que las demás especies alcanzan en general el volumen de importación promedio de los años normales.

Esta drástica reducción de la importación de semilla de arveja, está originada, como en otras especies, en el gran aumento de su precio, el cual provoca un cambio en el origen de la semilla utilizada para la siembra de esta hortaliza.

Hasta ese momento, la industria conservera entregaba a los productores, en su mayor parte, semilla "hija" de importada, pero a partir del año 1976 comienzan a utilizar hasta tres y cuatro multiplicaciones de la semilla importada.

Otro factor que también influye en la disminución del volumen importado es el descenso del consumo interno de la arveja al natural y la existencia de un mercado externo muy reducido.

4.1.2.- Valor monetario

En el Cuadro N° 6 se aprecia la magnitud de los aumentos experimentados en el precio de las semillas durante el año 1975. Los mismos son del orden del 100% para algunas especies como zanahoria y remolacha, para la espinaca es aún superior el aumento, ya que el precio de 0,38 dólares el kg. se incrementa a 1,02 dólares el kg.

En el año 1976 solo algunas especies experimentan aumentos de precio, los mismos oscilaron del 10 al 50%.

La tendencia del año 1977 es la de mantener estables la mayoría de los precios.

El tomate experimenta durante el año 1977 un gran descenso de su precio debido a la notable competencia de Italia en el mercado internacional de semilla de esta hortaliza.

Otra especie que también disminuye su cotización, aunque en mucho menor medida es la zanahoria, en este caso se debe a la superproducción de esta semilla por firmas norteamericanas, lo que determina una gran oferta por parte de estas empresas.

4.2.- ORDENAMIENTO DE LAS ESPECIES IMPORTADAS

El ordenamiento del volumen medio anual de las especies más importantes que ingresan al país se deduce del Cuadro N° 5.

El primer lugar lo ocupa la arveja con 385.000 kg., que representa un porcentaje medio anual del 50,5 % del total de semillas importadas.

La espinaca se encuentra en segundo lugar con 67.000 kg. con un porcentaje medio anual del 10,16 % del total.

El tercer lugar lo ocupa el poroto con 39.000 kg. pero con una variabilidad tan grande que sus valores relativos al total de semilla importada oscilan desde el 1,30 hasta el 12%.

La lenteja y el garbanzo ^{no} están incluidos en el cuadro N° 5 porque sus importaciones son aún más variables que las del poroto, e incluso en varios años del período analizado no hay registros.

La remolacha ocupa el cuarto lugar con 32.000 kg. con el 5,33 % del total, luego se ubica la zanahoria con 25.000 kg., y el 4,62 % del total.

En sexto lugar está la lechuga con 21.000 kg. con el 3,55 % del total, en séptimo lugar se encuentra la acelga y el rabanito con 17.000 kg. cada uno, en octavo lugar está el tomate con 14.600 kg. de promedio anual y el 2,19 % del total.

Si el ordenamiento de las especies se lo hace en base al valor económico, ver Cuadro N° 5, la única especie que mantiene el mismo orden en lo que hace a volumen físico y valor económico es la arveja. La espinaca que ocupa el segundo lugar en cuanto a volumen se encuentra en el octavo lugar respecto al valor económico debido a su bajo precio, en cambio con el tomate el fenómeno es inverso, o sea que del noveno lugar en volumen físico pasa a ser la segunda especie en cuanto a valor económico. Con la lechuga ocurre el mismo fenómeno, es decir que del sexto lugar respecto a volumen pasa al tercer lugar en valor económico, y el pimiento del undécimo lugar al quinto.

Al hacer la comparación entre el volumen físico y el valor económico de las principales especies importadas surgen las siguientes conclusiones:

Se importan varias especies de semillas de poco volumen físico y alto valor económico tales como las semillas "finas" de tomate, lechuga, pimiento y zanahoria. En conjunto representa el 48% del costo total de la semilla importada y su volumen es solamente del 11,5% del total que ingresa anualmente en el período estudiado.

Un comportamiento inverso muestran las semillas de arveja, poroto y espinaca, que suman un volumen del 66,5% del total, al cual corresponde solamente un 24% del valor económico total.

4.3.- TIPO COMERCIAL

Con respecto al "tipo comercial" debe aclararse que del total de semilla de tomate importado, corresponde un promedio anual del 35% a las variedades del "tipo" perita con destino industrial. Un 27% della semilla de pimiento está integrada por las variedades con destino a encurtido (pickles). En el caso del pepino solamente un 1% tiene este destino.

La mayor parte de la semilla de lechuga, aproximadamente el 72% corresponde a las variedades denominadas "capuchinas", el 28% restante está integrado principalmente por las variedades Grand Rapids, Maravilla de las Cuatro Estaciones y Gallega.

Del rubro zapallos, más del 60% corresponde al zapallito alargado de tronco, "tipo" Zucchini.

4.4.- PAIS DE ORIGEN

En el contexto mundial, el número de países exportadores de semillas de hortalizas es bastante reducido. Los que exportan mayor volumen son en orden de importancia Estados Unidos, Holanda, Dinamarca, Francia, Italia e Inglaterra. Aquellos que lo hacen esporádicamente y en poca cantidad son Brasil, España, Japón y Nueva Zelanda.

Los principales países exportadores no comercializan todas las especies, sino un número reducido de las mismas, llegando algunos incluso a exportar solamente determinadas variedades.

Estados Unidos

Nuestro país importa de Estados Unidos un volumen anual de semi

llas hortícolas que oscila entre el 40 y el 60% del total, discriminando en especies tales como: Berenjena, Brócoli, Maíz dulce, Lechuga, Coliflor, Acelga, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Zapallo, etc.

De las especies mencionadas es prácticamente nuestro principal proveedor. Por ejemplo es el único país que nos provee de las siguientes especies: Maíz Dulce, variedad Stowell's Evergreen, lo mismo ocurre con la sandía variedad Florida Favorita, Tom Watson y Fairfax, o con las variedades de Lechuga "capuchinas", los coliflores tempranos Snowball, y la variedad de Acelga Large Ribbed Dark Green.

Holanda

Es el segundo país de importancia en cuanto al volumen físico de semillas que exporta. Se caracteriza por exportar una gran gama de especies y variedades.

Es el único país del cual se importa arveja de la variedad Cobri y el principal proveedor de lechuga de la variedad Gallega.

Dinamarca y Francia

Tanto Dinamarca como Francia compiten por el tercer puesto, en estos últimos años prácticamente han igualado sus posiciones, pero de cada uno de ellos se importan especies diferentes.

Dinamarca es el principal proveedor de Espinaca y el productor exclusivo del Coliflor Selandia Osenar, además es el mayor exportador de zanahoria de la variedad Carote roja de Colmar.

Francia en cambio supera a Dinamarca en el aporte de legumbres, especialmente Habas y Arvejas. También es el principal proveedor de semilla de tomate de la variedad Marmande.

Italia

En el último quinquenio este país se destaca por exportar casi exclusivamente semilla de Tomate, principalmente para industria, de las variedades Roma, Nápoli y Rossol.

Inglaterra

Este país tiene reducida importancia como proveedor de semillas hortícolas a la Argentina, solamente figura en pocas ocasiones y como exportador fundamentalmente de habas y arvejas de la variedad Onward.

Importación de semillas de hortalizas por especies. Volumen físico y valor económico. Precios FOB. Período 1971-1977

ESPECIES	AÑO 1971				AÑO 1972				AÑO 1973				AÑO 1974				AÑO 1975				AÑO 1976				AÑO 1977			
	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%	kg	%	US\$	%
Acelga	10.314	2,28	8.865	1,67	18.467	2,11	25.178	2,61	17.743	1,75	23.025	1,95	21.746	2,77	33.057	2,68	9.051	0,95	25.748	1,28	22.227	8,00	67.953	5,74	18.810	3,79	52.078	3,15
Achicoria	2.380	0,53	5.526	1,04	3.438	0,39	8.701	0,90	3.465	0,34	9.144	0,77	2.817	0,36	7.139	0,58	3.707	0,39	17.439	0,87	698	0,25	3.733	0,31	6.825	1,38	20.282	1,23
Apio	136	0,03	1.133	0,21	312	0,03	1.660	0,17	464	0,04	2.817	0,24	1.120	0,14	8.401	0,68	1.751	0,18	15.251	0,76	214	0,08	2.046	0,17	286	0,06	4.245	0,26
Arveja	207.617	45,90	89.217	16,81	460.181	52,51	189.179	19,66	668.168	65,88	221.835	18,82	409.016	52,15	219.681	17,81	675.977	71,16	576.779	28,74	91.885	33,09	83.581	7,06	180.675	36,43	188.207	11,38
Berenjena	477	0,10	6.838	1,29	945	0,11	14.444	1,50	583	0,06	9.242	0,78	722	0,09	11.581	0,94	689	0,07	1.199	0,06	592	0,21	11.159	0,94	1.080	0,22	29.719	1,80
Brócoli	114	0,02	513	0,09	299	0,03	1.435	0,15	488	0,05	2.962	0,25	319	0,04	5.242	0,43	244	0,02	2.479	0,12	139	0,05	1.529	0,13	635	0,13	5.261	0,32
Cebolla	8.448	1,87	43.434	8,18	1.748	0,20	7.692	0,80	1.857	0,18	9.560	0,81	3.523	0,45	20.741	1,68	2.936	0,31	35.798	1,78	170	0,06	2.090	0,18	791	0,16	9.030	0,55
Coliflor	566	0,12	12.853	2,42	923	0,10	14.440	1,50	1.012	0,10	16.592	1,41	672	0,08	13.574	1,10	1.205	0,13	22.978	1,14	480	0,17	12.203	1,03	1.498	0,30	34.794	2,10
Escarola	1.574	0,35	4.587	0,86	4.982	0,57	11.207	1,16	3.124	0,31	10.090	0,86	3.637	0,46	12.074	0,98	1.629	0,17	8.390	0,42	2.198	0,79	15.025	1,27	2.566	0,52	18.480	1,12
Espinaca	68.970	15,25	28.771	5,42	89.111	10,17	43.116	4,48	89.687	8,84	39.363	3,34	73.461	9,37	31.362	2,54	56.754	5,97	57.889	2,88	21.666	7,80	19.914	1,68	68.741	13,86	91.668	5,55
Haba	8.640	1,91	2.592	0,49	28.107	3,21	10.118	1,05	23.950	2,36	7.803	0,66	30.895	3,94	13.569	1,10	23.870	2,51	15.515	0,77	-	-	-	-	35.146	7,09	22.156	1,34
Hinojo	121	0,02	487	0,09	665	0,07	1.995	0,21	685	0,07	1.920	0,16	296	0,04	684	0,06	797	0,08	3.353	0,17	520	0,19	2.491	0,21	660	0,13	3.377	0,20
Lechuga	10.487	2,32	52.676	9,93	23.416	2,67	96.420	10,02	25.821	2,54	138.501	11,75	25.770	3,29	118.791	9,63	24.652	2,59	201.524	10,04	20.686	7,45	196.842	16,62	19.965	4,03	176.579	10,68
Maíz dulce	10.752	2,38	5.585	1,05	13.010	1,48	6.895	0,72	15.612	1,54	8.586	0,73	2.616	0,33	1.465	0,12	1.330	0,14	1.200	0,06	2.364	0,85	1.296	0,11	3.557	0,72	6.516	0,39
Melón	1.757	0,39	5.861	1,10	2.409	0,27	8.499	0,88	4.021	0,40	13.425	1,14	8.500	1,08	34.589	2,80	5.817	0,61	44.084	2,20	3.269	1,18	24.467	2,07	2.280	0,46	17.083	1,03
Pepino	4.003	0,88	13.586	2,56	4.377	0,50	19.265	2,00	3.861	0,38	12.940	1,10	4.424	0,56	22.562	1,83	2.538	0,27	26.006	1,30	2.009	0,72	17.902	1,51	5.563	1,12	55.886	3,38
Perejil	152	0,03	275	0,05	400	0,05	1.176	0,12	175	0,02	533	0,04	102	0,01	333	0,03	112	0,01	584	0,03	55	0,02	291	0,02	210	0,04	1.692	0,10
Pimiento	5.075	1,12	51.412	9,69	8.788	1,00	107.886	11,21	9.926	0,98	132.705	11,26	10.284	1,31	122.721	9,95	6.507	0,68	145.125	7,23	3.766	1,36	97.078	8,20	8.455	1,70	199.786	12,09
Poroto	43.443	9,60	28.671	5,40	109.831	12,53	66.996	6,96	17.640	1,74	12.700	1,08	43.252	5,51	36.769	2,98	16.840	1,77	17.008	0,85	11.500	4,14	10.800	0,91	27.679	5,58	36.012	2,18
Puerro	727	0,16	2.588	0,49	2.365	0,27	11.046	1,15	1.855	0,18	9.631	0,82	3.021	0,38	15.829	1,28	3.787	0,40	29.591	1,47	2.786	1,00	22.622	1,91	726	0,15	5.875	0,36
Rabanito	13.484	2,98	10.309	1,94	15.754	1,80	13.789	1,43	18.100	1,78	17.719	1,50	16.572	2,11	17.202	1,39	20.383	2,14	47.663	2,37	16.938	6,10	34.451	2,91	21.019	4,24	50.070	3,03
Remolacha	15.418	3,41	14.267	2,69	38.633	4,41	50.374	5,24	34.794	3,43	56.316	4,78	41.776	5,32	62.743	5,09	29.317	3,08	97.172	4,84	30.499	10,98	93.792	7,92	33.416	6,74	98.090	5,93
Repollo	2.129	0,47	6.157	1,16	3.482	0,40	10.341	1,07	4.681	0,46	18.855	1,60	3.577	0,46	14.427	1,17	2.932	0,31	17.611	0,88	2.657	0,96	14.225	1,20	5.264	1,06	32.549	1,97
Sandía	8.368	1,85	24.446	4,61	8.552	0,98	37.157	3,86	9.017	0,89	29.661	2,52	15.672	2,00	79.195	6,42	12.304	1,29	59.413	2,96	4.440	1,60	37.340	3,15	6.017	1,21	48.017	2,90
Tomate	4.144	0,92	49.676	9,36	9.047	1,03	113.390	11,79	22.468	2,21	265.561	22,53	25.099	3,20	226.033	18,33	18.395	1,94	361.541	18,01	8.916	3,21	209.723	17,71	14.192	2,86	257.319	15,57
Zanahoria	22.133	4,89	58.350	10,99	25.954	2,96	87.267	9,07	34.032	3,35	105.761	8,97	32.676	4,16	100.098	8,12	22.128	2,33	173.622	8,65	25.904	9,33	194.847	16,45	27.216	5,49	167.037	10,10
Zapallos	837	0,18	1.999	0,38	1.092	0,12	2.306	0,24	983	0,09	1.450	0,12	2.668	0,34	3.373	0,27	4.314	0,45	2.088	0,10	1.133	0,41	7.003	0,59	2.625	0,53	21.310	1,29
TOTALES	452.266		530.674		876.288		961.972		1.014.212		1.178.697		784.233		1.233.235		949.966		2.007.050		277.711		1.184.403		495.897		1.653.118	

Fuente: Moyano Carlos, Importación de semillas hortícolas. Período 1971-76. Facultad de Agronomía UBA, abril 1977 y Permisos de Importación, Inspección Portuaria de Vegetales- Dirección de Sanidad Vegetal. SEAG.

Cuadro N° 5

Importancia relativa de las principales especies respecto al volumen y valor económico de las semillas importadas

Promedios anuales 1971-1977

Especie	% del Volumen total	Especie	% del Valor Económico Total
1. Arveja	50,80	1. Arveja	17,18
2. Espinaca	10,16	2. Tomate	16,19
3. Poroto	5,82	3. Lechuga	11,24
4. Remolacha	5,33	4. Zanahoria	10,33
5. Zanahoria	4,62	5. Pimiento	9,95
6. Lechuga	3,55	6. Remolacha	5,21
7. Rabanito	3,01	7. Sandía	3,77
8. Acelga	3,08	8. Espinaca	3,70
9. Tomate	2,19	9. Poroto	2,91
10. Sandía	1,40	10. Acelga	2,73
11. Pimiento	1,16	11. Rabanito	2,08

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Cuadro N° 4

Cuadro N° 6

Cotizaciones anuales de las principales especies hortícolas

Período 1971/77. Valor FOB- U\$S/kg.

Especies	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Acelga (verde)	0,82	1,39	1,25	1,40	2,90	2,97	3,00
Arveja (grano rugoso)	0,45	0,45	0,33	0,43	0,76	0,81	1,00
Tomate (Platense)	12,30	13,80	13,21	14,79	23,44	26,00	15,00
Lechuga ("Capuchina")	7,04	7,39	7,28	7,34	10,36	12,65	12,20
Zanahoria	2,77	3,20	3,00	3,36	7,42	7,64	6,00
Pimiento	14,16	14,58	15,51	16,12	16,83	24,27	24,00
Poroto	0,61	0,65	0,72	0,77	0,94	1,01	1,30
Remolacha	0,92	1,20	1,25	1,53	3,30	3,25	3,20
Sandía	3,20	3,23	3,32	4,62	6,60	7,50	7,50
Espinaca	0,36	0,38	0,39	0,38	1,02	1,00	1,10
Rabanito	0,70	0,88	0,98	1,06	2,08	2,10	2,30

Fuentes: Permisos de importación. Inspección Portuaria de Vegetales. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y Corporación Argentina de Productores, Importadores y Exportadores de Semillas.

REPRESENTACIONES GRAFICAS DE LA IMPORTACION

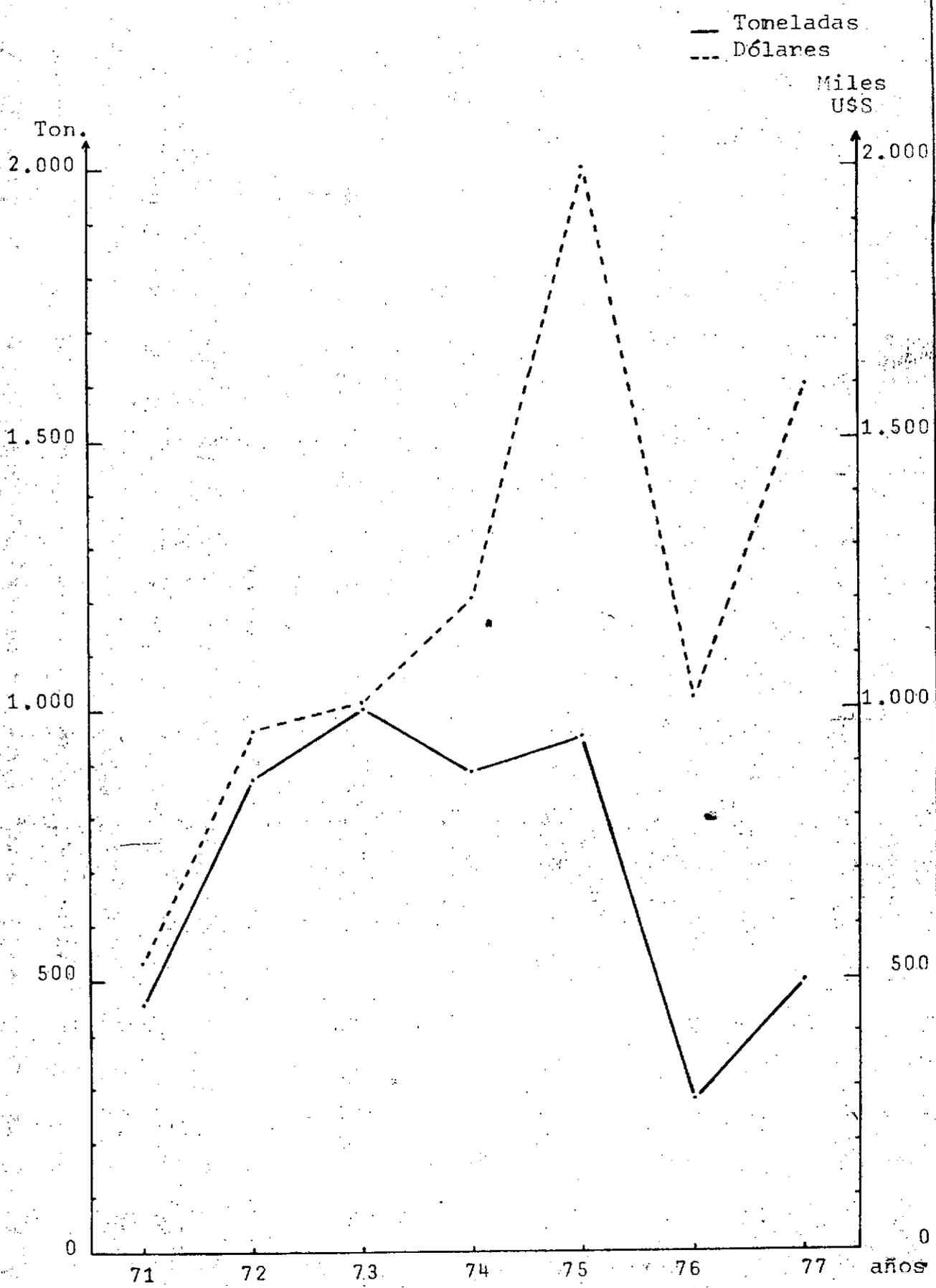
DE SEMILLAS HORTICOLAS

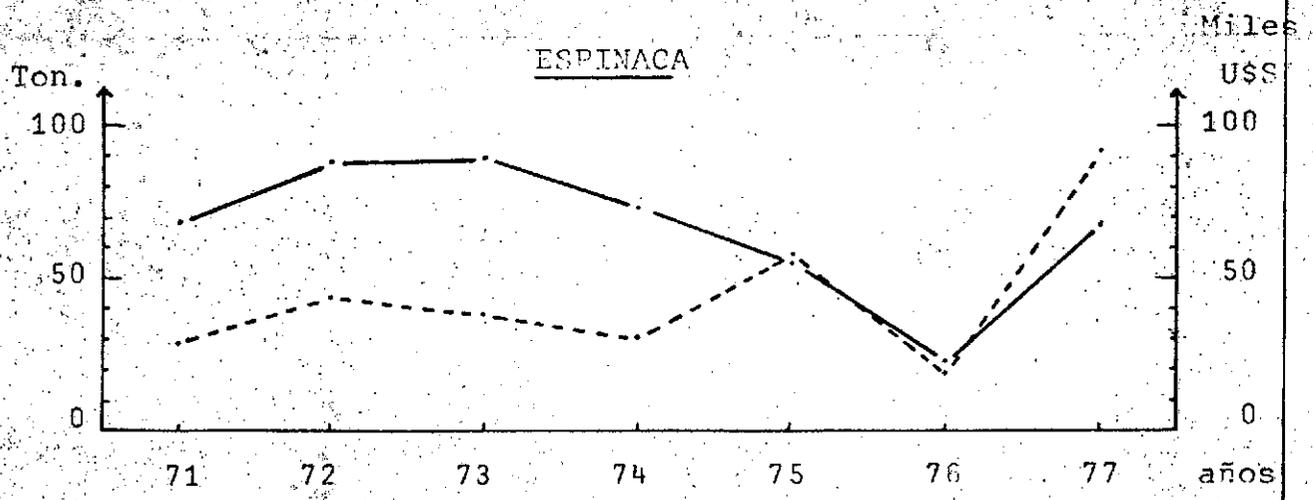
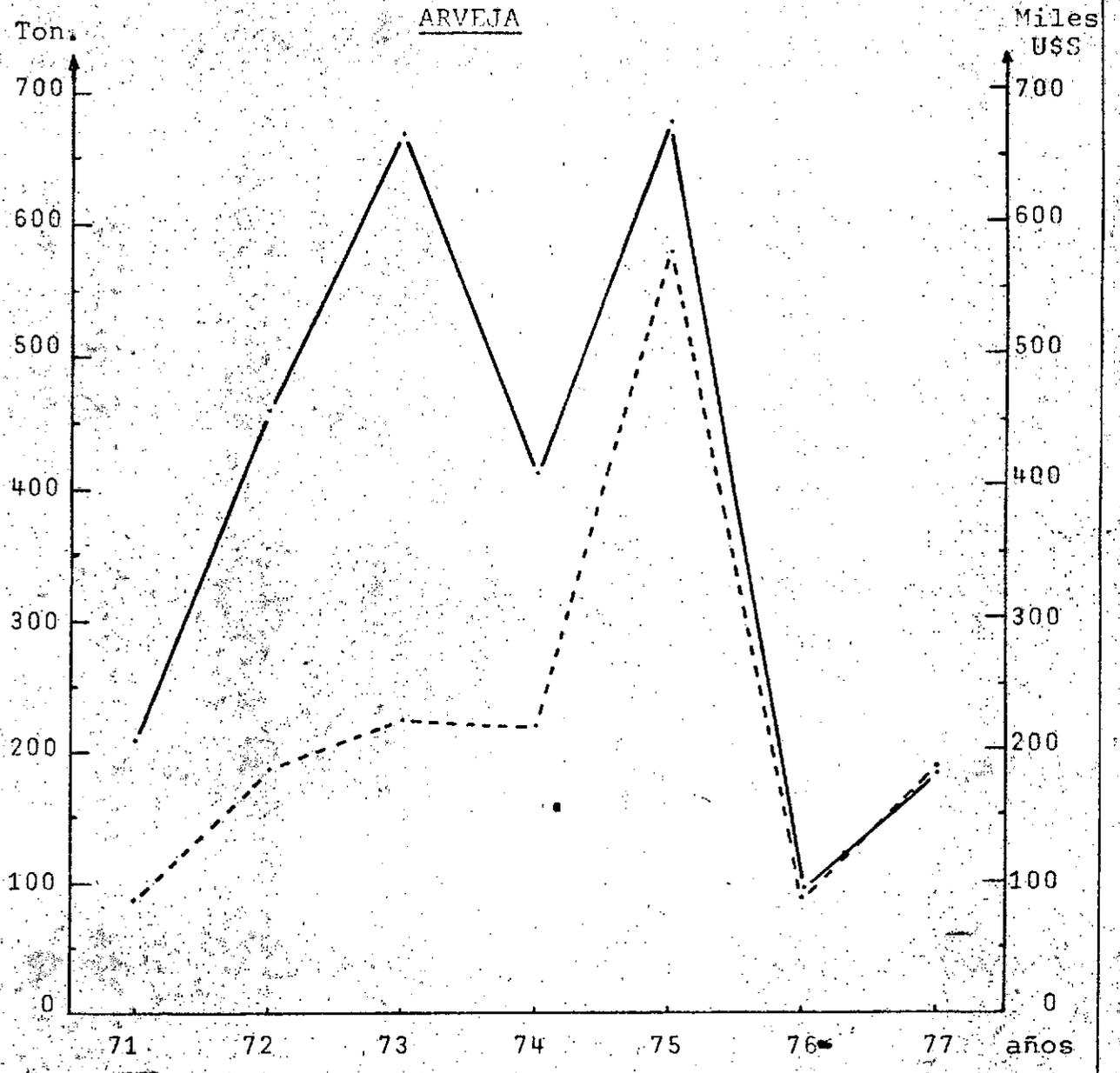
VOLUMEN FISICO Y VALOR ECONOMICO DE LAS

PRINCIPALES ESPECIES

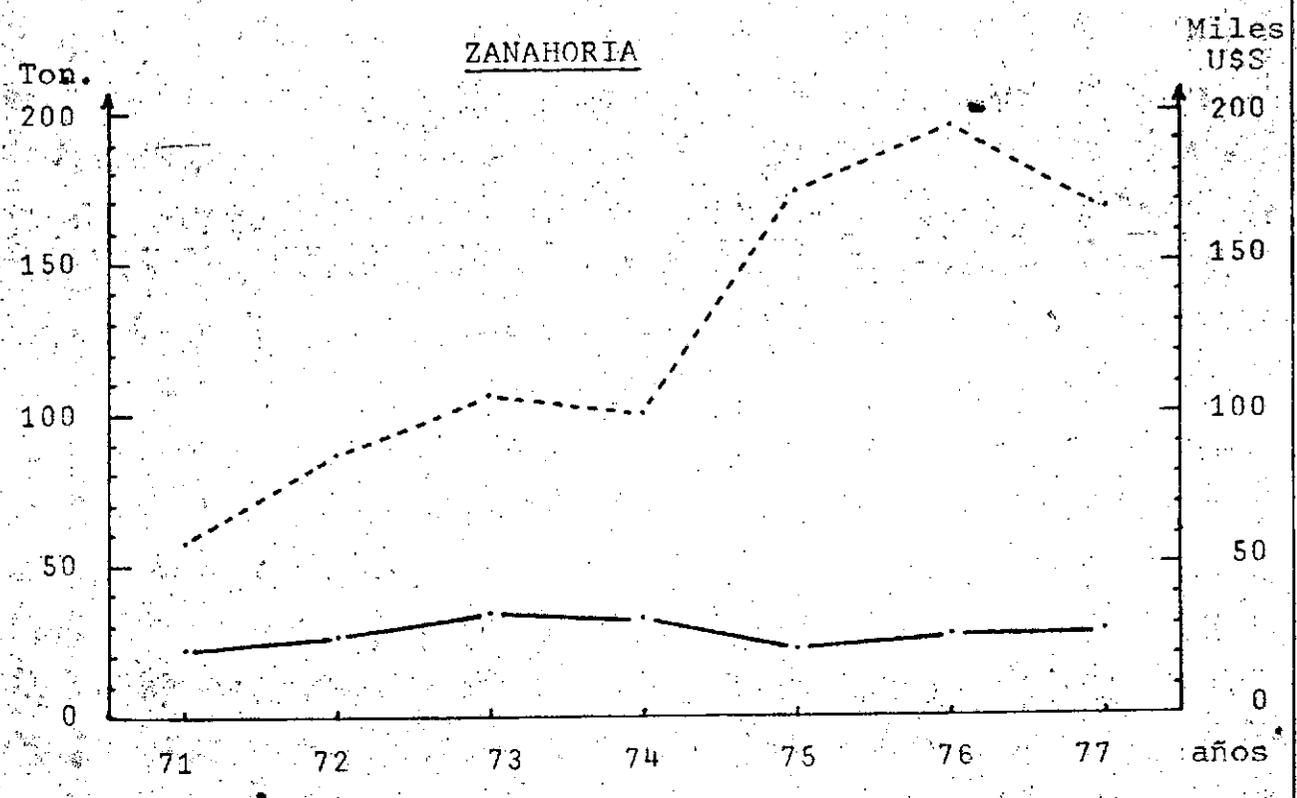
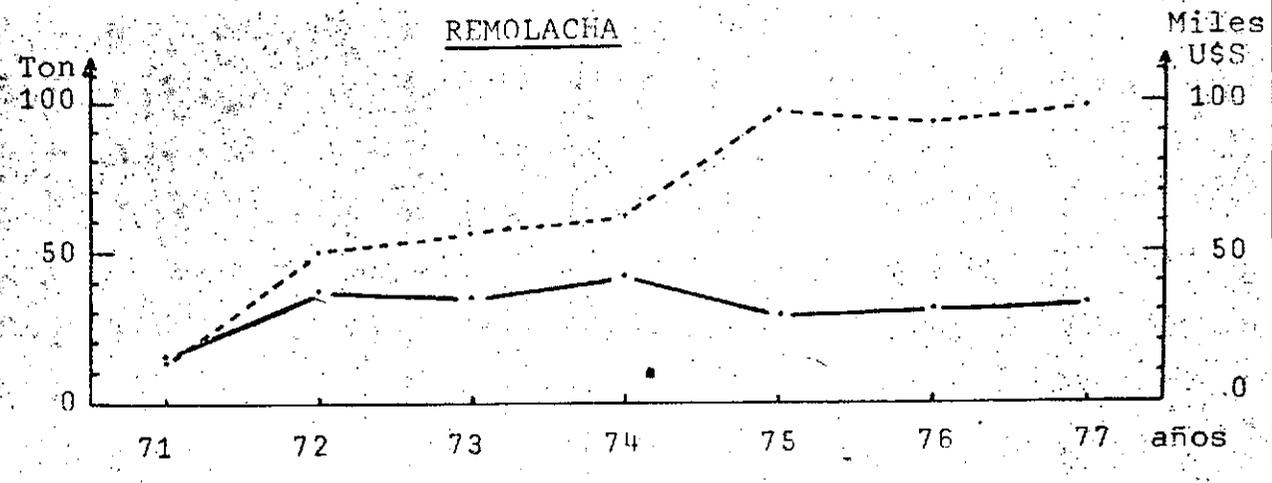
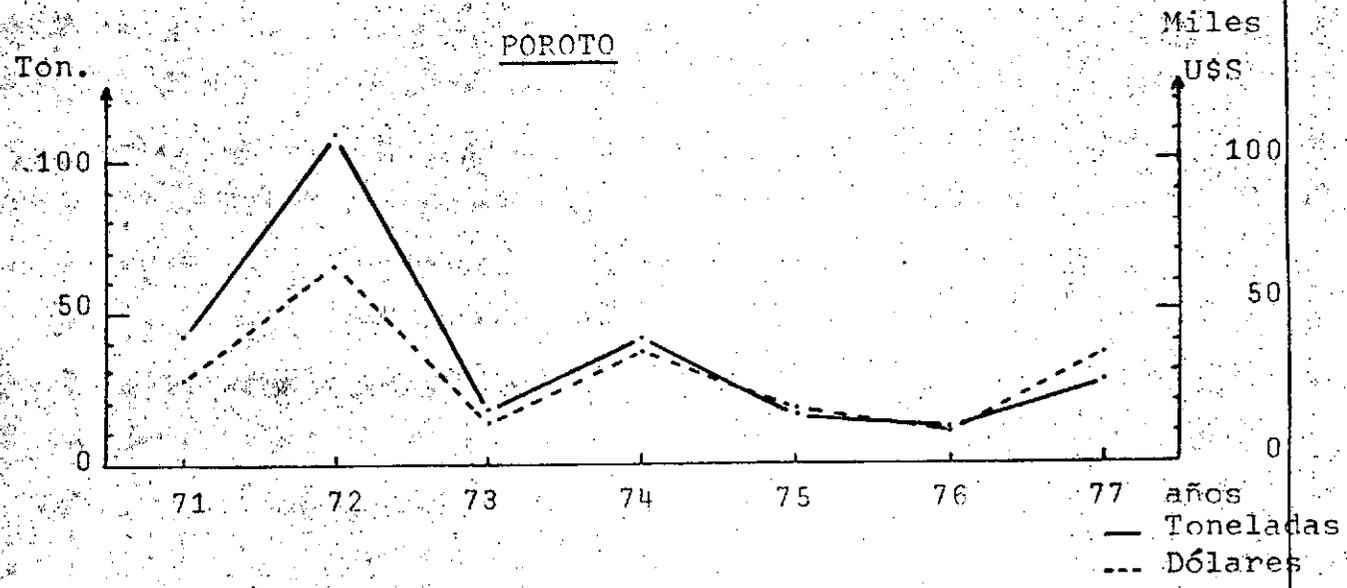
PERIODO 1971 - 1977

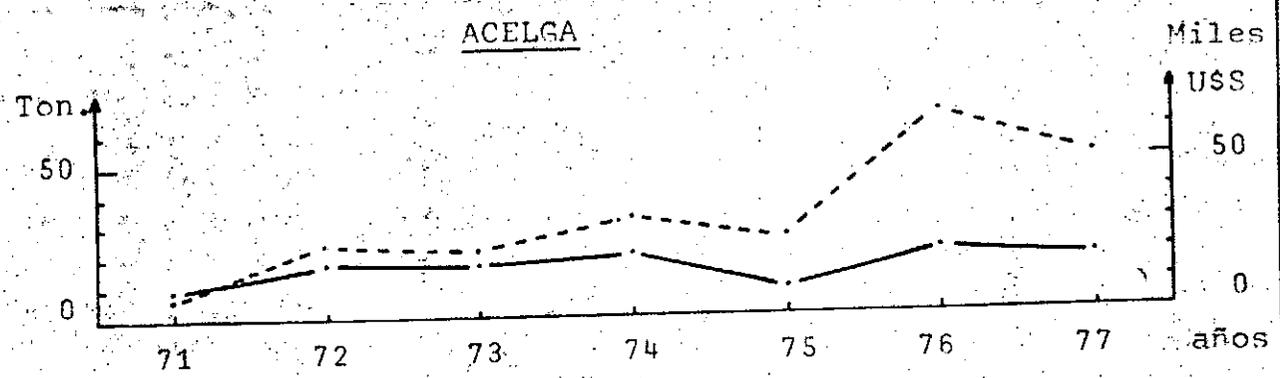
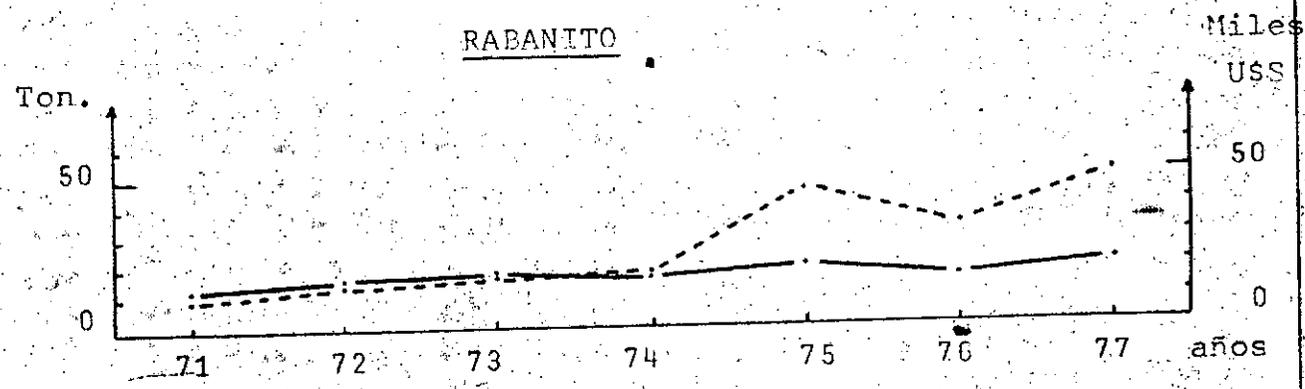
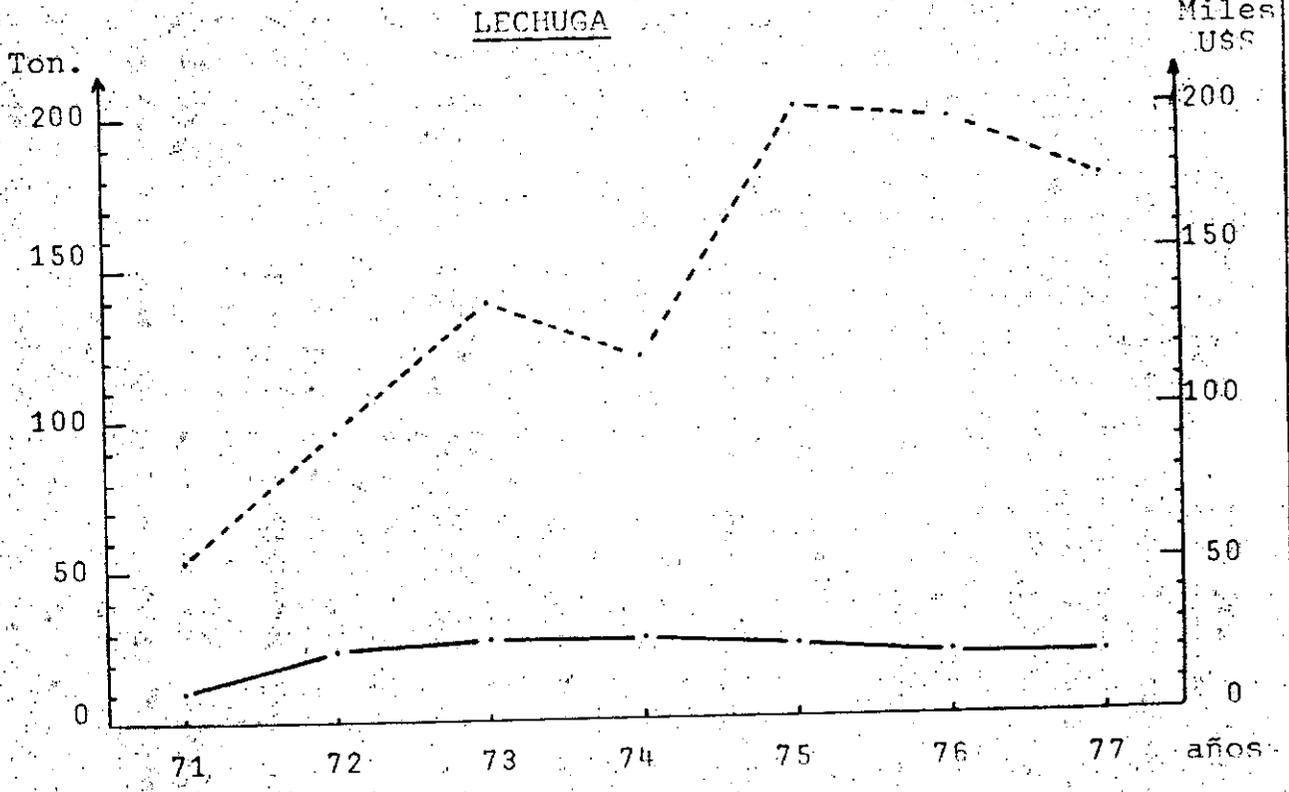
TOTAL DEL VOLUMEN FISICO Y VALOR ECONOMICO





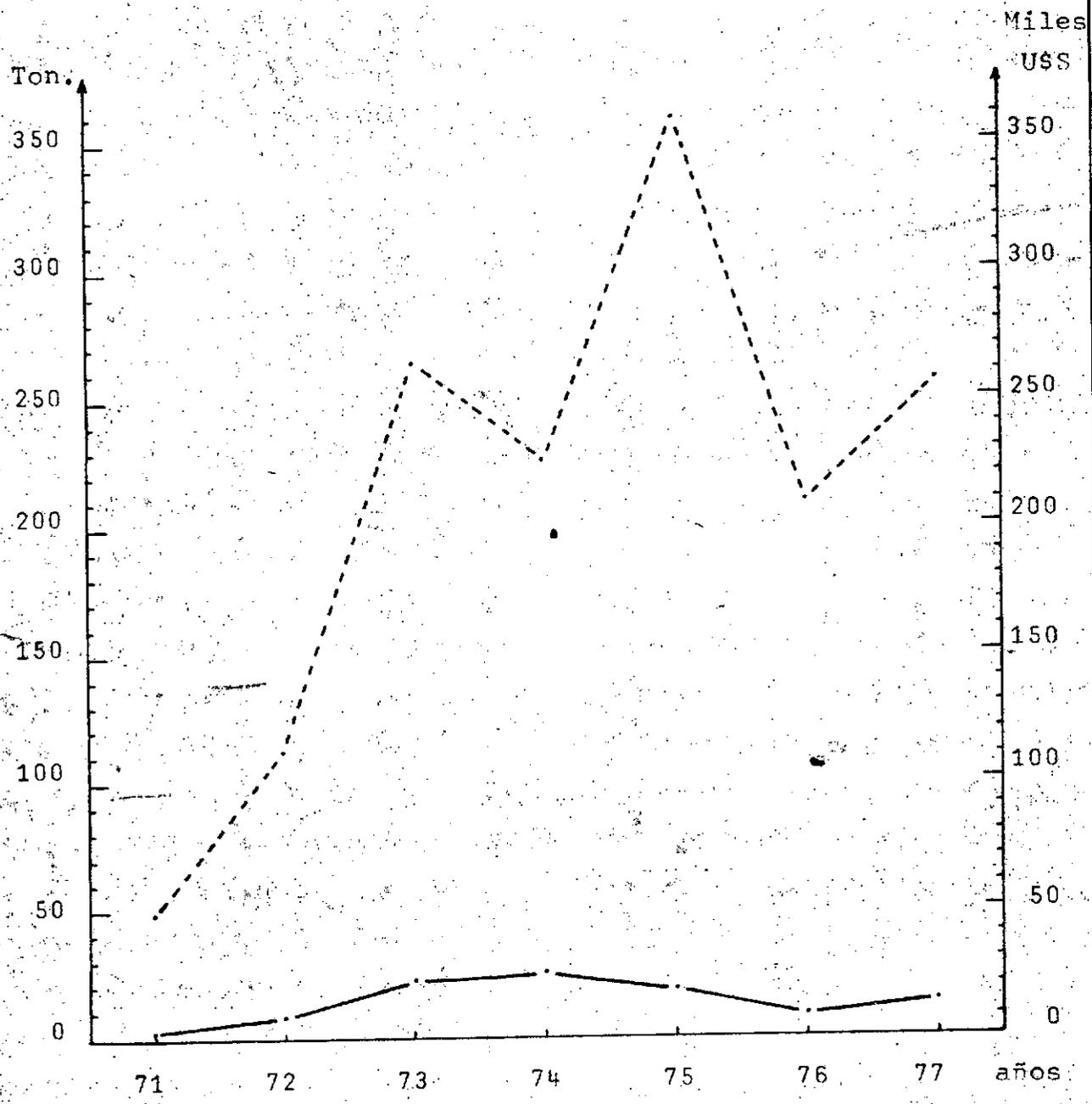
— Toneladas
--- Dólares





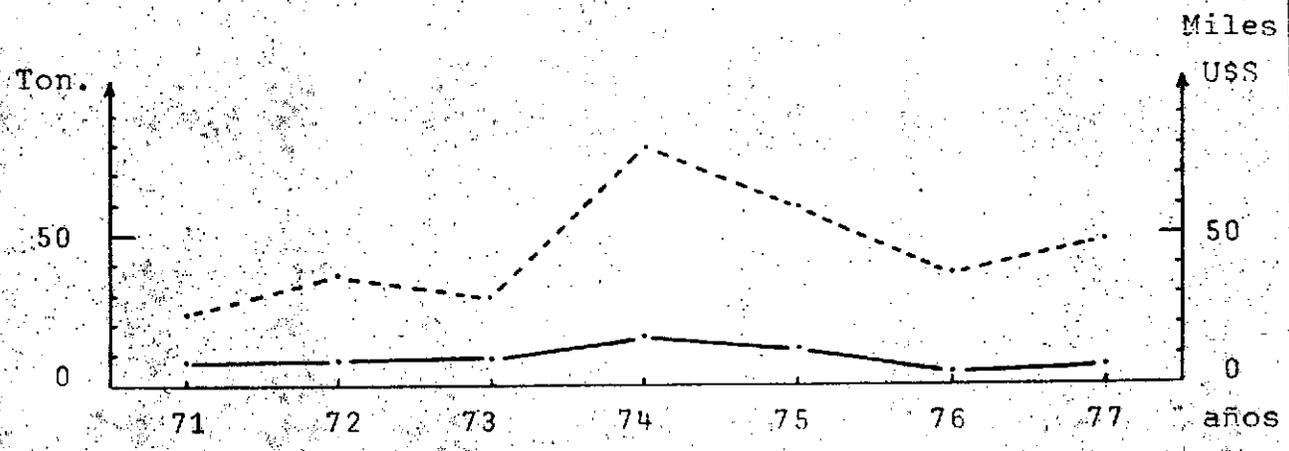
— Toneladas
 --- Dólares

TOMATE

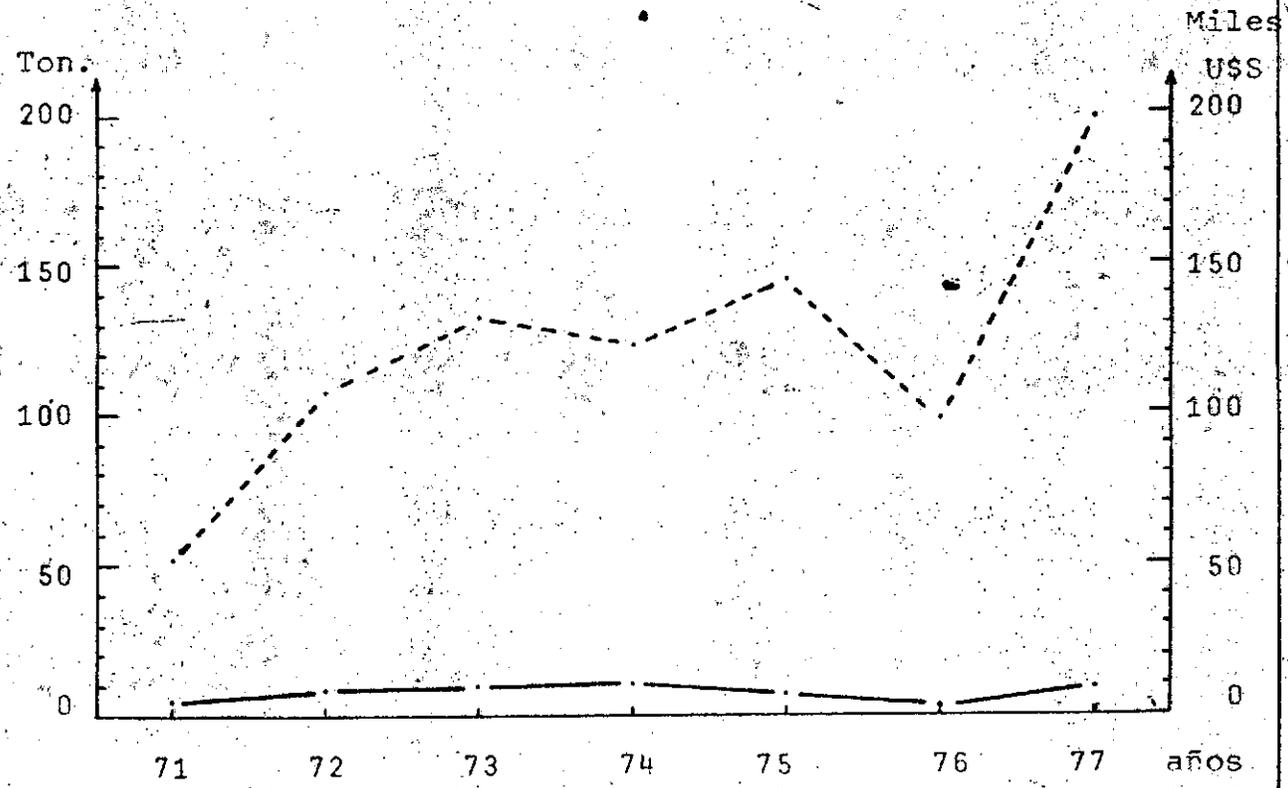


— Toneladas
--- Dólares

SANDIA



PIMIENTO



— Toneladas
--- Dólares

4.5.- PRINCIPALES FIRMAS COMERCIALES PARTICIPANTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL Y PAIS DE ORIGEN DE LA EMPRESA.

Francia

L. Clause, Soc. Anonyme
91220 Brétigny sur Orge

Tezier Frères
471, Avenue Victor Hugo B.P. 223
26002 Valence Cedex

Vilmorin Andrieux
La Méniltré 49250 Beaufort - En Vallée

Abondance - Genest
Saint Queintin Fallavier
B.P. 37 - 38290 La Verpillière

Italia

Societa Agricola Italiana Sementi
Via Ravennate, 214 - 47023 - Cesena

Tanzi Armando
Via Zarotto 69/bis - Parma

Euro Select
Via Rio Marano 903 - Cesena

I.S.E.A. SPA
Via Marconi Falconara Marittima

69
Fratelli Ingenolli
Corso Buenos Aires 54, Milano

Zorzi Sementi
193 - 35100 Padova

Inghilterra

Charles Sharpes I Co. Ltd.
Sleaford - Lincs

Hurst Gunson Cooper-Taker Ltd.
Witham Essex CM8 - 2DX

Gascoyne Seeds Ltd.
Worcester WR1 - 2JN

Moulshams
39 - Moulshams Street - Chelmsford Essex

Danimarca

J. E. Ohlsens Enke
Ny Munkegaard - DK - 2630 Taastrup

Holanda

Royal Sluis N.V.
Enkuizen Postbox 22

40

Sluis I Groot b.v.
Enkuizen P.O. Box 13

Nunhems Zaden

Cebeco

C. Beemsterboer N.V.
Warmenhuizen P.O. Box 2

Alemania

Adolf Aders
Duseldorf - Flehe, Volmerswerther Str. 336

Max Frey
Solingen - Wald

Rudolf Schreiber I Söhne
Braunschweig, Böckerstr. 237

Gemüsezücht - Genossenschaft Marne Gmbh
Marne - Holstein

Bélgica

Supergran
Hanswijkvaart 24
B- 2890 Mechelen

#1

Arthr Van Speybroeck
Langevelddreef 3
B- 9720 De Pinte

Paul Botelberge
Brusselse Steenweg 151
B - 9230 Melle

Lucien Corijn
Klasstraat 62
B - 9831 Deurle

Valere Raes
Haanhoutstraat 204
B - 9120 Destelbergen

España

Agruna S.A.
Plaza Mariano Benliure, 8
Valencia 2

Agrupación de Productores de Semillas de Cebollas
San Francisco 9
Santa Cruz de Tenerife, Canarias

Exportadora Bañezana S.A.
Ramón y Cajal 20
La Bañeza - León

La Hortícola Linarense S.A.
Quinta Miguelito
Linares - Jaén

42

Productores de Semillas S.A.
Camino Viejo de Simancas s/n
Valladolid

Semillas Alavesas S.L.
Santiago 16
Vitoria

Semillas Batle S.A.
Plaza Palacio 3
Barcelona 3

Semillas Fitó
Avda. Marqués de Argentera, 19
Barcelona 3

Semillas Seleccionadas de Remolacha S.A.
Montalbán 11
Madrid 14

Israel

Hazera
P.O. Box 1565 - Haifa

Japón

Takii I. Company, Ltd. Seed Growers
P.O. Box 7 - Kyoto Central

Sakata I Company
51, Nagata - Cho, Minami - Ku Yokohama 233

China

Picasso I. Company
512 Lin Sen N. Road Taipei
Taiwan

Australia

New World Seeds Pty. Ltd.
Crossland Rd.
Galston - N.S. W. 2159

Southern Cross Seeds Pty. Ltd.
Templestone Rd.
Lower Templestone
Melbourne 3107

Arthur Yates & Co. Pty. Ltd.
244 Horsley Rd.
Milperra N.S.W. 2214

Flamingo Enterprise Pty. Ltd.
144 Plunkett Street
Nowra N.S.W. 2540

Estados Unidos

Asgrow Seed Company
Kalamazoo, Michigan

Ferry Morse Seed Company
Mountain View - California 94040
111 Ferry Morse Way - P.O. Box 100

74

Castle Seed
P.O. box 877 · 190 Mast Street
Morgan Hill - Ca. 97037

Burpee Seed Company
300 Park Av. Warminster, Pa. 18991 - 68350

California Select Seeds

International Plant Breeders

Keystone Seed Co.
P.O. Box 1438, Hollister, California 95023

Northrup King
P.O. Box 959 - Minneapolis Minnesota 55440

FMC Corporation F.O.
P.O. Box 3091 Modesto, California 95353

Dessert Seed Company, Inc.
P.O. Box 181 - El Centro, California

Peto Seed Company Inc.
P.O. Box 4206 - Saticoy - California 93003

Brasil

Sementes Agroceres S.A.
Av. Dr. Vieira de Carvalho 40, 3º andar
01210 - Sao Paulo - SP

CEAF - Cataratas Empreendimentos Agropecuarios e Florestais Ltda.
Rua Duque de Caxias 233
85800 Cascavel - Paraná

Agroflora S.A.
Rua Teodoro Sampaio 2550, 4º andar
05406 - Sao Paulo - SP

J. Dutra Rebeiro & Cia. Ltda. Casa dos Criadores
Av. Maranhao 49 S
64000 - Teresina - PIAUI

Isla S.A.
Av. Cairpu 1120
90000 Porto Alegre - Rio Grande do Sul

Mauro Candido de Souza Dias. Sementes Souza Dias
Rua Miguel Isasa 536, 1º andar
05426 Sao Paulo SP

Agrolin S.A.
CP 16 - 18400 ITAPEVA . Sao Paulo

Brazisul Agro Pecuaria Ltda.
Av. Fernando Ferrari 330 - CP 1457
90000. Porto Alegre. Rio Grande do Sul

Sementes Selecionadas Colorado Ltda.
Av. 3 , Nº 446, 1º andar
14620 - Orlandi. Sao Paulo

México

Productora Nacional de Semillas

Progreso N° 3 Vivero de Coyoacán, México 21 - DF

Agrícola Gomez Mora S.A.

Juan Guamatzin N° 18, México 1 - DF

Colombia

A.S.H. Internacional Ltda.

Carrera 5 N° 10-39 Piso 12

Cali

Cía. Colombiana de Semillas

Calle 30 N° 6-22 Of. 2001

Bogotá

Semillano Ltda.

Apartado aereo 2012

Villavicencio

Chile

Empresa Nacional de Semillas S.A.C.

Agustinas 1070 - Of. 446 - Santiago

Petoseed Company Chile Ltda.

Valenzuela Castillo 1577

Casilla 3367 - Santiago

Sigdo Exportaciones Ltda.

Bandera 131 - 5° y 6° piso

Casilla 13332 - Correo 21 - Santiago

4.6.- PAISES EXPORTADORES: VOLUMENES COMERCIALIZADOS POR ESPECIE Y PAIS EN EL MERCADO MUNDIAL

Este item será desarrollado cuando se reciba toda la información estadística solicitada por el C.F.I. a través de notas a las Embajadas de los principales países que intervienen en el comercio mundial de semillas hortícolas.

7.- REGLAMENTACION DE VIGENCIA INTERNACIONAL PARA LA COMERCIALIZACION DE SEMILLAS DE HORTALIZAS

7.1.- COMENTARIO DE LA MISMA

La Federación Internacional de Semillas (FIS), con sede en Bruselas -Bélgica- ha dictado las Reglas y Usos para el Comercio Internacional de Semillas Hortícolas. Todos los países adheridos a la FIS están amparados por dichas reglas, con un cuerpo de disposiciones propias aprobado por los miembros y válidas para todo negocio realizado entre las partes, si éstas deciden concretarlo basándose en las condiciones o normas que la FIS determina.

En el capítulo 6 del presente trabajo figuran los cuadros N° y N° que contienen los valores de pureza comercial y poder germinativo para las principales especies, así como los distintos valores de tolerancia fijados por la FIS.

Cuando en un contrato de compra no se fijan valores de pureza ni de poder germinativo, las normas que se exigirán son las que figuran en el cuadro N° y las tolerancias a tener en cuenta se encuentran en el cuadro N°

En el caso que el comprador pida una pureza y una germinación "mínimas" y cuando el vendedor garantiza las mismas, no se admitirá ninguna tolerancia. En cambio, cuando el vendedor indica una pureza o una germinación sin la mención "mínima", se tendrán en cuenta las tolerancias del cuadro N°

En el comercio internacional de semillas es bastante común, que el comprador prevea en el contrato la entrega de un "Certificado Naranja". Este certificado que contiene todos los datos de análisis del valor cultural de la semilla es expedido por una Estación Experimental del Estado, o un Instituto Universitario.

Al comprador le conviene en todos los casos la entrega del "Certificado Naranja", el cual es extendido dentro de las normas preestablecidas por la "Asociación Internacional de Análisis de Semilla" (ISTA), la que determina:

- 1) Que se ha extraído una muestra fehaciente del lote a comercializar.
- 2) Que se la ha analizado en una fecha conocida y que los resultados figuran en el certificado.
- 3) Que los análisis han sido realizados por entidades expresamente autorizadas para ello, (Universidades o Institutos de Investigación).

De esta manera se asegura en el momento de salida de la mercadería en origen la verificación de los valores de pureza y poder germinativo.

Este certificado es una garantía extendida por una entidad no interesada en la operación, pero que está comprometida a verificar la calidad de la semilla en el momento de expedición.

En la práctica este sistema es suficiente para que no se produzcan conflictos serios con mercadería que vienen protegida con un "Certificado Naranja".

Queda en cambio una duda válida con el sistema y ésta es que la mercadería comprada con este certificado, no tiene posibilidad de reclamo comercial alguno por cuestiones de calidad, ya que éste es prueba suficiente y definitiva en sí misma.

En el hipotético caso que un accidente durante el transporte

produzca el deterioro por ejemplo del poder germinativo llegando la mercadería a destino, en condiciones distintas de vida del momento en que se embarcó, no exista posibilidad alguna de reclamo al venir protegida con el "Certificado Naranja". Tampoco se puede cubrir la mercadería con un seguro que superara la pérdida del poder germinativo, porque esta circunstancia es el resultado de un "vicio propio"; que no es asegurable.

En relación a nuestras exportaciones y hasta tanto no esté en funcionamiento el laboratorio reconocido por el ISTA, que autorice a extender "Certificados Naranja", hay sólo un método de protección para la mercadería que se exporta. Este consiste en la certificación privada de una tercera empresa, aceptada por las partes contratantes, que es la encargada de extraer una muestra fehaciente para su análisis. En base a los resultados obtenidos extiende un certificado de calidad.

7. 2 - ARBITRAJE

En los casos concretos de falta de expedición por el vendedor, o falta de pago por parte del comprador se dirimen a través de la vía de la justicia ordinaria.

Los litigios que se producen en negocios comenzados o concluidos de acuerdo a las reglas de la FIS, se resuelven obligatoriamente por la vía del arbitraje y no por la vía judicial ordinaria.

Las solicitudes de arbitraje deben realizarse ante las instituciones reconocidas como asociadas a la FIS, por ejemplo en nuestro país pueden ser la Corporación Argentina de Productores y Exportadores de Semillas, la Cámara de Semilleristas de Buenos Aires y la Asociación de Semilleristas Argentinos.

Presentada la queja a cualquiera de dichas entidades, éstas proponen una terna de árbitros elegidos dentro de su núcleo societario y que estén registrados en el listado de árbitros previamente aceptados por la FIS.

El contenido de la demanda, así como también el nombre de los árbitros se ponen en conocimiento de la FIS en Bruselas, esta entidad es la encargada de cursar la información pertinente a la parte demandada.

La asociación actuante en el arbitraje envía a ambas partes el listado de árbitros inscriptos que deben ser miembros de esa entidad, además de tener el carácter de propietarios apoderados o técnicos de empresas semilleras.

Cada parte elige un árbitro de esa lista y la asociación designa el tercero. Si alguna de las partes deja de nominar o nombrar un árbitro luego de 15 días de haber sido informado por carta certificada, la asociación actuante nombra a este miembro faltante.

Los árbitros se reúnen y analizan la demanda presentada, la que por supuesto debe estar acompañada con todos los elementos -pruebas- que hacen a la negociación entablada y las certificaciones de donde surgen fehacientemente las diferencias que se reclaman.

Las peticiones de arbitraje basadas en muestras o certificados de análisis se deben formular dentro del plazo de 30 días de extraída la muestra, o a los 15 días siguientes de la recepción del certificado de análisis, o del reconocimiento de la inferioridad relativa de la mercadería, a no ser que se hayan iniciado negociaciones amistosas.

7.3 - CONTRATOS DE COMPRA VENTA QUE NO ESTIPULAN LAS NORMAS DE LA FIS

Nuestro país compra un alto porcentaje de semillas de hortalizas a casas exportadoras de gran prestigio internacional, estas casas en su gran mayoría tienen sus representantes vendedores en Buenos Aires. Los mismos actúan en la gestión de promoción de ventas, de realización de los contratos de compra venta, de información de la compra a su representada y en todas las gestiones accesorias a la importación.

Las semillas hortícolas se compran habitualmente fuera de las normas FIS, porque existe una alta responsabilidad de las casas vendedoras y la posibilidad cierta de verificar junto con el representante las deficiencias de calidad si las hubiere.

Esta posibilidad de contacto directo con el vendedor a través de su representante, permite entablar la vía amistosa frente a un hipotético reclamo, pero queda bien en claro que no se puede recurrir a la reglamentación FIS, sino se realizan los contratos de acuerdo a las normas de esta Institución.

Distinto es el caso de la comercialización en otras especies como las forrajeras, donde hay mayor habitualidad que en especies hortícolas de comprar condiciones FIS, no obstante estar también sus representantes en nuestro país.

La compra de semillas hortícolas que está normada por la costumbre debería modificarse y crear la habitualidad de comprar y vender todas las semillas, de acuerdo a las normas FIS.

Estas normas también contemplan la pureza o autenticidad varietal, con distintos plazos para la comprobación de imperfecciones

que naturalmente tienen relación con el ciclo de la especie que se trate.

En este caso la petición de arbitraje debe formularse dentro de los 45 días siguientes a la ruptura de negociaciones amistosas o en todo caso dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de recepción de la mercadería.

Cuando un importador argentino compra de acuerdo a las normas FIS, debe solicitar además que se encuadre también con las reglas de la Ley de Sanidad Vegetal, especialmente respecto a especies declaradas malezas por nuestro país.

Todo este cuerpo legal -Ley N° 4084- está instrumentado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la que a través de su Dirección Portuaria y la Dirección General de Sanidad Vegetal autoriza en cada caso la entrada al país -despacho a plaza- de las semillas importadas.

Han ocurrido casos en que semillas que cumplían con las normas FIS, incluían semillas de Salsola Kali, que es una maleza nacional. En estos casos la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería permite sacar la partida de la Aduana, pero no produce despacho a plaza, hasta tanto no se efectúe la limpieza de la semilla que debe quedar libre de la mencionada maleza.

Para la exportación de semillas es obligatorio a nivel internacional, la presentación del "Certificado Fitosanitario". Este es expedido por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y en él se deja constancia que la semilla a exportar se encuentra libre de enfermedades y plagas.

En nuestro país ya se encuentra reglamentada la Ley de Protec-

ción Varietal y Defensa de la Actividad Fitogenética, que conjuntamente con los reconocimientos de las leyes de protección varietal de los demás países irá conformando un amplísimo y novedoso cuerpo legal, que protegerá no sólo lo que hasta ahora se entiende como calidad comercial (pureza y poder germinativo), sino también la pureza y/o autenticidad varietal.

Cuadro N° 7

Normas de Pureza Específica y Poder Germinativo para las principales semillas hortícolas.

Especies	Pureza Específica %	Poder Germinativo %
Acelga	97	80 gl.
Achicoria	97	75
Albahaca	95	70
Alcachofa	97	70
Apio	99	78
Arveja de grano rugoso	99	87
Arveja de grano liso	99	88
Berenjena	98	70
Berro de agua	97	80
Cardo	96	70
Cebolla	99	80
Col	99	82
Coliflor	99	82
Escarola y Endivia	97	75
Espárragos	98	78
Espinaca	99	82
Haba	99	87
Hinojo	98	79
Lechuga	99	82
Lenteja	98	85
Melón y Sandía	99	82
Nabo	98	85
Pepino	99	86
Perejil	99	75

Continuación del Cuadro N° 7

Especies	Pureza Específica %	Poder Germinativo %
Pimiento	99	78
Poroto	99	82
Puerro	99	80
Rabanito	99	82
Remolacha de Mesa	99	80 gl.
Salsifi	96	75
Tomate	99	85
Zanahoria	97	75
Zapallo y Zapallito de tronco	97	80
Zapallo Angola y Calabaza	99	82

Fuente: Reglas y Usos para el Comercio Internacional de Semillas Hortícolas. Federación Internacional de Semillas. Bruselas.

Cuadro N° 8

Tolerancias para la compra

Cifra del contrato		Tolerancia
50 a 100 \$	menos de 50 \$	
1	2	3
99,95 - 100,00	0,00 - 0,04	0,10
99,90 - 99,94	0,05 - 0,09	0,23
99,85 - 99,89	0,10 - 0,14	0,34
99,80 - 99,84	0,15 - 0,19	0,40
99,75 - 99,79	0,20 - 0,24	0,44
99,70 - 99,74	0,25 - 0,29	0,49
99,65 - 99,69	0,30 - 0,34	0,53
99,60 - 99,64	0,35 - 0,39	0,57
99,55 - 99,59	0,40 - 0,44	0,60
99,50 - 99,54	0,45 - 0,49	0,63
99,40 - 99,49	0,50 - 0,59	0,68
99,30 - 99,39	0,60 - 0,69	0,73
99,20 - 99,29	0,70 - 0,79	0,78
99,10 - 99,19	0,80 - 0,89	0,83
99,00 - 99,09	0,90 - 0,99	0,87
98,75 - 98,99	1,00 - 1,24	0,94
98,50 - 98,74	1,25 - 1,49	1,04
98,25 - 98,49	1,50 - 1,74	1,12
98,00 - 98,24	1,75 - 1,99	1,20
97,75 - 97,99	2,00 - 2,24	1,26
97,50 - 97,74	2,25 - 2,49	1,33
97,25 - 97,49	2,50 - 2,74	1,39
97,00 - 97,24	2,75 - 2,99	1,46

Continuación del Cuadro N° 8

Cifra del contrato		Tolerancia
50 a 100 %	menos de 50 %	
1	2	3
96,50 - 96,99	3,00 - 3,49	1,54
96,00 - 96,49	3,50 - 3,99	1,64
95,50 - 95,99	4,00 - 4,49	1,74
95,00 - 95,49	4,50 - 4,99	1,83
94,00 - 94,99	5,00 - 5,99	1,95
93,00 - 93,99	6,00 - 6,99	2,10
92,00 - 92,99	7,00 - 7,99	2,23
91,00 - 91,99	8,00 - 8,99	2,36
90,00 - 90,99	9,00 - 9,99	2,48
88,00 - 89,99	10,00 - 11,99	2,65
86,00 - 87,99	12,00 - 13,99	2,85
84,00 - 85,99	14,00 - 15,99	3,02
82,00 - 83,99	16,00 - 17,99	3,18
80,00 - 81,99	18,00 - 19,99	3,32
78,00 - 79,99	20,00 - 21,99	3,45
76,00 - 77,99	22,00 - 23,99	3,56
74,00 - 75,99	24,00 - 25,99	3,67
72,00 - 73,99	26,00 - 27,99	3,76
70,00 - 71,99	28,00 - 29,99	3,84
65,00 - 69,99	30,00 - 34,99	3,97
60,00 - 64,99	35,00 - 39,99	4,10
50,00 - 59,99	40,00 - 49,99	4,21

Fuente: Reglas y Usos para el Comercio Internacional de Semillas Hortícolas. Federación Internacional de Semillas. Bruselas

Cuadro N° 9

Tolerancias para la germinación

Cifra del contrato		Tolerancia
Más de 50 %	50 % o menos	
1-	2	3
99	2	2
97- 98	3 - 4	3
94- 96	5 - 7	4
91- 93	8 -10	5
87- 90	11 -14	6
82- 86	15 -19	7
76- 81	20 -25	8
70- 75	26 -31	9
60- 69	32 -41	10
51- 59	42 -50	11

Puentes Reglas y Usos para el Comercio Internacional de Semillas Hortícolas. Federación Internacional de Semillas. Bruselas.